# **PROGRAMACIÓN**

# DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

# I. E. S. COMUNIDAD DE DAROCA



CURSO 2016/2017

# ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y	
EMPRESARIAL 3° E.S.O	9
1 Introducción	10
2 Objetivos generales de materia	10
3 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	11
4 Contenidos: organización y secuenciación por cursos	13
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º E.S.O	14
6 Criterios de evaluación	14
7 Contenidos mínimos y estándares de aprendizaje evaluables	15
Contenidos mínimos	15
Estándares de aprendizaje evaluables	15
8 Procedimientos e instrumentos de evaluación	22
Procedimientos e instrumentos de evaluación	22
Evaluación de la programación y sus indicadores de logro	23
9 Criterios de calificación	23
Criterios de calificación	23
Normas básicas de presentación de trabajos académicos	24
10 Principios metodológicos	25
11 Recursos didácticos	26
12 Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares	26
13 Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y compresión oral	y
escrita	27
14 Utilización de las tecnologías de la información y comunicación	27
Tratamiento de los elementos transversales	28
15 Actividades de orientación y apoyo para superar pruebas extraordinarias	28
16 Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores	29
17 Actividades complementarias y extraescolares	29
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y	
EMPRESARIAL 4° E.S.O	
1 Introducción	
2 Objetivos	
2.1 Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria	
2.2 Objetivos de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	
3 Contenidos, contenidos mínimos y temporalización	
3.1 Contenidos	34

3.2 Contenidos mínimos	35
3.3 Índice de las Unidades Didácticas	36
3.4 Temporalización de las Unidades Didácticas	37
4 Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación	37
4.1 Criterios de evaluación y su concreción	40
4.1.1 Criterios de evaluación	40
4.1.2 Estándares de aprendizaje evaluables	41
4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación	43
4.2.1 Procedimientos de evaluación	43
4.2.2 Técnicas e instrumentos de evaluación	43
5 Criterios de calificación	45
6 Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y	de
libre configuración autonómica	46
6.1 Interdisciplinariedad	46
6.2 Competencias clave	47
7 Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las	
materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación	50
8 Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia	51
9 Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción	de
varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias cla	ıve,
planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digita	ıles,
recursos didácticos, entre otros	52
9.1 Metodología didáctica de cada unidad didáctica	54
9.2 Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social	55
9.3 Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno	55
9.4 Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave	56
9.5 Recursos didácticos	58
10 Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el	
desarrollo de la expresión oral	61
11 Tratamiento de los elementos transversales	62
12 Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del	
Proyecto bilingüe o plurilingüe	63
13 Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento	
didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades	
complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas	en
la evaluación de los alumnos	63
14 Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas e	n
relación con los resultados académicos y procesos de mejora	64
15 Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores	65

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º E.S.O.	66
1 Introducción	67
2 Objetivos	67
2.1 Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria	67
2.2 Objetivos de la materia de Economía	69
3 Contenidos, contenidos mínimos y temporalización	70
3.1 Contenidos	70
3.2 Contenidos mínimos	71
3.3 Índice de las Unidades Didácticas	72
3.4 Temporalización de las Unidades Didácticas	73
4 Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación	73
4.1 Criterios de evaluación y su concreción	76
4.1.1 Criterios de evaluación	76
4.1.2 Estándares de aprendizaje evaluables	77
4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación	80
4.2.1 Procedimientos de evaluación	80
4.2.2 Técnicas e instrumentos de evaluación	80
5 Criterios de calificación	82
6 Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de	e
libre configuración autonómica	83
6.1 Interdisciplinariedad	83
6.2 Competencias clave	84
7 Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las	
materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación	87
8 Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia	88
9 Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción o	de
varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clav	/e,
planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitale	es,
recursos didácticos, entre otros.	90
9.1 Metodología didáctica de cada unidad didáctica	91
9.2 Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social	93
9.3 Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno	93
9.4 Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave	94
9.5 Recursos didácticos	96
10 Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el	
desarrollo de la expresión oral	99
11 Tratamiento de los elementos transversales	99

12 Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del	
Proyecto bilingüe o plurilingüe	01
13 Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento	
didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades	
complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en	
la evaluación de los alumnos	01
14 Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en	
relación con los resultados académicos y procesos de mejora	01
15 Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores	02
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO	04
1 Introducción	05
2 Objetivos	06
2.1 Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria	06
2.2 Objetivos de la materia de Economía	07
3 Contenidos, contenidos mínimos y temporalización	09
3.1 Contenidos	09
3.2 Contenidos mínimos	11
3.3 Índice de las Unidades Didácticas	12
3.4 Temporalización de las Unidades Didácticas	12
4 Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación 1	13
4.1 Criterios de evaluación y su concreción	15
4.1.1 Criterios de evaluación	15
4.1.2 Estándares de aprendizaje evaluables	17
4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación	20
4.2.1 Procedimientos de evaluación	20
4.2.2 Técnicas e instrumentos de evaluación	20
5 Criterios de calificación	22
6 Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de	
libre configuración autonómica	23
6.1 Interdisciplinariedad	23
6.2 Competencias clave	24
7 Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las	
materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación1	27
8 Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia1	28
9 Concreciones metodológicas que requiere la asignatura	30
9.1 Metodología didáctica de cada unidad didáctica1	31
9.2 Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social	32

9.3 Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno	133
9.4 Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave	134
9.5 Recursos didácticos	136
10 Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo par	a el
desarrollo de la expresión oral	139
11 Tratamiento de los elementos transversales	139
12 Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro o	lel
Proyecto bilingüe o plurilingüe	141
13 Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento	ı
didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades	
complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mis	mas en
la evaluación de los alumnos	141
14 Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didáctic	as en
relación con los resultados académicos y procesos de mejora	141
15 Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores	142
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO	144
1 Introducción	145
2 Objetivos	147
2.1 Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria	147
2.2 Objetivos de la materia de Economía de la Empresa	148
3 Contenidos, contenidos mínimos y temporalización.	149
3.1 Contenidos	149
3.2 Contenidos mínimos	151
3.3 Índice de las Unidades Didácticas	152
3.4 Temporalización de las Unidades Didácticas	153
4 Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación	n 153
4.1 Criterios de evaluación y su concreción	156
4.1.1 Criterios de evaluación	156
4.1.2 Estándares de aprendizaje evaluables	157
4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación	160
4.2.1 Procedimientos de evaluación	160
4.2.2 Técnicas e instrumentos de evaluación	160
5 Criterios de calificación	162
6 Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específica	s y de
libre configuración autonómica	163
6.1 Interdisciplinariedad	163
6.2 Competencias clave	164

7 Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las	
materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación	167
8 Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia	168
9 Concreciones metodológicas que requiere la asignatura	169
9.1 Metodología didáctica de cada unidad didáctica	171
9.2 Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social	172
9.3 Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno	173
9.4 Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave	174
9.5 Recursos didácticos	176
10 Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el	
desarrollo de la expresión oral	178
11 Tratamiento de los elementos transversales	179
12 Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del	
Proyecto bilingüe o plurilingüe	180
13 Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento	
didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades	
complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas	en
la evaluación de los alumnos	180
14 Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas e	n
relación con los resultados académicos y procesos de mejora	181
15 Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores	182
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN	
BACHILLERATO.	
1 Introducción	
2 Objetivos	
2.1 Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria	
2.2 Objetivos de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión	
3 Contenidos, contenidos mínimos y temporalización	
3.1 Contenidos	
3.2 Contenidos mínimos	
3.3 Índice de las Unidades Didácticas	
3.4 Temporalización de las Unidades Didácticas	
4 Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación	
4.1 Criterios de evaluación y su concreción	
4.1.1 Criterios de evaluación	
4.1.2 Estándares de aprendizaje evaluables	
4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación	197

4.2.1 Procedimientos de evaluación	197
4.2.2 Técnicas e instrumentos de evaluación	198
5 Criterios de calificación	200
6 Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y	de
libre configuración autonómica	201
6.1 Interdisciplinariedad	201
6.2 Competencias clave	202
7 Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las	
materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación	205
8 Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia	205
9 Concreciones metodológicas que requiere la asignatura	207
9.1 Metodología didáctica de cada unidad didáctica	208
9.2 Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social	210
9.3 Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno	210
9.4 Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave	211
9.5 Recursos didácticos	213
10 Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el	1
desarrollo de la expresión oral	216
11 Tratamiento de los elementos transversales	217
12 Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del	
Proyecto bilingüe o plurilingüe	218
13 Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento	
didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades	
complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las misma	ıs en
la evaluación de los alumnos	218
14 Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas	en
relación con los resultados académicos y procesos de mejora	218
15 Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores	219

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### 1.- Introducción

La enseñanza de la Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina socio económica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando de forma activa en su proceso de transición del mundo educativo al mundo laboral y en el desarrollo económico y social al que está ligada la competencia clave *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta asignatura debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los contenidos con la elaboración de un proyecto de empresa que potencie la argumentación verbal, la capacidad de expresión escrita, así como la resolución de casos prácticos, con precisión y rigor. La elaboración y defensa de un proyecto de empresa tiene como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

Por otra parte, es necesario saber que la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial se imparte en el primer ciclo de la ESO, generalmente en tercer curso, y en el segundo ciclo de la ESO, en cuarto curso. En el primer ciclo de la ESO se introducirán los conceptos básicos y en el segundo ciclo se deben afianzar y ampliar estos conocimientos.

El currículo actual indica que es necesario abordar el espíritu emprendedor de una forma novedosa, no solo desde el enfoque económico, sino también en relación con:

- la psicología,
- la sociología y
- la gestión,

ya que se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

# 2.- Objetivos generales de materia

# INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- 1. Adquirir conciencia de las fortalezas y debilidades propias, desarrollando la confianza en uno mismo.
- 2. Realizar una correcta planificación del trabajo, temporalizándolo de forma responsable y logrando la implicación de todos los participantes de forma constructiva.
- 3. Desarrollar capacidades como la observación, la iniciativa, la autonomía personal, la motivación, el liderazgo, el diálogo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y el respeto ante distintas opiniones de los demás a través de habilidades como la empatía, la cooperación y la asertividad.
- 4. Fomentar habilidades negociadoras y de resolución de conflictos para el logro de objetivos.
- 5. Comprender el concepto de emprendedor y valorar la figura de este como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, diferenciándolo del concepto de empresario.

- 6. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.
- 7. Desarrollar un proyecto de emprendimiento, orientando la idea hacia una mejora social, incorporando valores éticos y teniendo en cuenta los recursos existentes y el impacto sobre el entorno y el medioambiente.
- 8. Utilizar la creatividad y la innovación para la generación de ideas, la resolución de problemas y el diseño y elaboración de proyectos sencillos.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento básico para desarrollar el proyecto y conocer los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.
- 10. Aprender a elaborar y llevar el seguimiento de un presupuesto personal, familiar y empresarial que permita alcanzar autonomía financiera, fomentando actitudes responsables hacia el ahorro y el control del gasto.
- 11. Conocer y comprender los derechos y deberes que se derivan de la utilización de los productos y servicios financieros.
- 12. Conocer las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con banca tradicional y electrónica, identificando la importancia de las TIC en la relación bancos-familias.
- 13. Analizar las distintas alternativas de ahorro e inversión, teniendo en cuenta sus riesgos y los beneficios de la diversificación.

# 3.- Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave

# INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

# Competencia en comunicación lingüística

La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística.

# Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que, con esta materia, cuando el alumno plantee un proyecto basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del proyecto, así como del beneficio y la viabilidad del mismo. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, contribuyendo a la adquisición de esta competencia.

# Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La materia contribuye al desarrollo de esta competencia con el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda de información como para la presentación y exposición de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre aspectos de la vida cotidiana. Además, cuando el alumno proponga proyectos de negocio innovadores, deberá seleccionar y evaluar fuentes digitales de información, y para ello será necesario un uso creativo y crítico de las tecnologías de la información. La posibilidad de realizar tareas en equipo y de forma colaborativa fomenta la discusión entre los alumnos sobre cómo gestionar la información obtenida a través de las nuevas tecnologías, logrando así transformar dicha información en conocimiento.

## Competencia de aprender a aprender

Esta materia, a través los proyectos individuales y grupales, contribuye a la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

# Competencias sociales y cívicas

En esta materia el alumno se enfrenta a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a estas competencias cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, es capaz de identificar necesidades no satisfechas y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones.

# Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal y profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.

## Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una

forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto de emprendimiento social, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia.

# 4.- Contenidos: organización y secuenciación por cursos

# Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial – 3º ESO

# Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

- 1. Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis.
- 2. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado.
- 3. Habilidades de comunicación: Feedback.
- 4. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado.
- 5. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales.
- 6. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias.
- 7. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.
- 8. Análisis del entorno y adaptación.
- 9. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.

# Bloque 2. Proyecto de empresa

- 10. Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora.
- 11. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social.
- 12. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios.
- 13. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad.
- 14. Documentos administrativos básicos.
- 15. Trámites de puesta en funcionamiento.
- 16. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón.
- 17. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.

# **Bloque 3. Finanzas**

- 18. Finanzas
- 19. El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado.
- 20. Bancos y compañías de seguros.
- 21. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios.
- 22. Banco y seguridad electrónica.
- 23. Consumo y ahorro.
- 24. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo.
- 25. Tipos de interés: simple y compuesto.

- 26. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa.
- 27. Función social de los impuestos.
- 28. El dinero: concepto y funciones.
- 29. El tipo de interés y la inflación/deflación.
- 30. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.

# DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS:

Los bloques anteriores se distribuirán a lo largo del curso de la siguiente forma:

- **Primera evaluación**: Bloque I de Autonomía personal, liderazgo e innovación.

Contenidos: 1 al 9

Segunda evaluación: Bloque II Proyecto de empresa.

Contenidos: 10 al 17

- Tercera evaluación: Bloque III Finanzas.

Contenidos: 18 al 30

#### 5.- Incorporación de valores democráticos en las materias del departamento

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. La competencia "sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor", asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

# 6.- Criterios de evaluación

## Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial—3º ESO

# Respecto al Bloque I. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y
  razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades
  personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus
  aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
- Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y
  estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro
  pretendido.

- 3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.
- 4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

# Respecto al Bloque II. Proyecto de empresa.

- Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.
- 2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
- 3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

# Respecto al Bloque III. Finanzas

- 1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.
- Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
- Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

# 7.- Contenidos mínimos y estándares de aprendizaje evaluables

# CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos son los subrayados en negrita en el apartado 4. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CURSOS.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Respecto al Bloque I. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

#### ✓ Criterio 1

- 1.1 Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
- 1.2 Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
- 1.3 Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.

#### ✓ Criterio 2

- 2.1. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
- 2.2. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
- 2.3. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.

# ✓ Criterio 3

- 3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
- 3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
- 3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.

# ✓ Criterio 4

- 4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
- 4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre esto, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
- 4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

# Respecto al Bloque II. Proyecto de empresa.

#### ✓ Criterio 1

- 1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- 1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.
- 1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.

#### ✓ Criterio 2

- 2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando que necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este y señalando como crea valor y como generaría beneficio.
- 2.2. Conoce casos relevantes de empresas aragonesas.
- 2.3. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
- 2.4. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
- 2.5. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.
- 2.6. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
- 2.7. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.

# ✓ Criterio 3

- Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.
- O Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

# Respecto al Bloque III. Finanzas

## ✓ Criterio 1

- 1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- 1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- 1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

## ✓ Criterio 2

- 2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.
- 2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
- 2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.
- 2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.
- 2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

#### ✓ Criterio 3

3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

A continuación se relacionan los contenidos mínimos (cursiva) con los criterios de evaluación correspondientes (negrita) y los estándares de aprendizaje evaluables.

# Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis.

- Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
  - Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
  - Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
  - Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.

Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado.

- Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.

- Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
- A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
- Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales

Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.

- Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común
  - Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
  - Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
  - O Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.

Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.

- Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.
  - Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
  - Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre esto, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
  - Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

# Respecto al Bloque II. Proyecto de empresa.

Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora.

 Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios

# formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.

- O Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.
- O Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.

Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad.

- Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
  - Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando que necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este y señalando como crea valor y como generaría beneficio.
  - o Conoce casos relevantes de empresas aragonesas.
  - o Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
  - Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
  - Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.
  - Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
  - Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.

Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.

- Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.
  - Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.

o Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

# Respecto al Bloque III. Finanzas

El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios.

- Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.
  - Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
  - Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
  - Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Consumo y ahorro. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.

- Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
  - Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.
  - O Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
  - Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.
  - Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.
  - Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

El tipo de interés y la inflación/deflación.

- Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

 Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

#### 8.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será un proceso continuo que estará integrado en todas las actividades de enseñanza y aprendizaje. Se basará en:

- <u>La evaluación inicial</u> se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso. En 3º ESO, al ser una asignatura nueva, se valoran destrezas de comprensión lectora.
- La observación del trabajo diario en clase de los alumnos. Dicha observación permite comprobar su progreso, tanto para evaluar las actitudes y hábitos en relación con su trabajo, su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, etc., como para recopilar información de los alumnos en situaciones diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un "examen".
- Evaluación de conocimientos: de cada unidad, se realizarán una o más <u>pruebas escritas</u> (según su extensión), al finalizarla.
- Evaluación de las <u>intervenciones en clase</u>: los alumnos que realicen ejercicios y actividades de la unidad correctamente, serán calificados con una nota positiva. Si un alumno/a no realizada las actividades propuestas será evaluado con una calificación negativa.
- Evaluación las <u>actividades/proyectos</u> al finalizar cada bloque en los que los alumnos elaborarán un trabajo propuesto. Este trabajo será calificada con una nota numérica.

Los procedimientos para recoger la información para evaluar son:

- Control de las actividades propuestas cada día.
- Intervenciones de los alumnos en clase.
- Participación de los alumnos en los trabajos en grupo.
- Observación de destrezas y capacidades en los trabajos prácticos.
- Pruebas escritas sobre cada tema.

En cualquier momento el profesor/a puede realizar una prueba oral o escrita individual para evaluar el progreso de cada alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo momento se tendrá en cuenta el trabajo diario en clase, la motivación y no sólo los resultados finales alcanzados.

# EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos y alumnas, el profesor valorará qué aspectos de su intervención han favorecido el aprendizaje y en qué otros podrían incorporarse cambios o mejoras.

En relación al qué evaluar en el proceso de enseñanza, será necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de contenidos realizadas. Con respecto a la secuencia y temporalización de las actividades, se contemplará su grado de adecuación al ritmo del aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos, el interés que han despertado en ellos, el grado de dificultad de las tareas, el equilibrio entre actividades individuales y en grupo, etc. Respecto de los materiales utilizados, su rigor, interés, claridad, variedad, etc. En relación con los instrumentos utilizados para la evaluación de los alumnos es importante valorar su adecuación y utilidad. Por último, también debe evaluarse el ambiente de trabajo en la clase, la motivación que generan las actividades que se plantean, el papel y la actitud general del docente, las relaciones que establece con sus alumnos, su grado de satisfacción y sus expectativas, el tipo de organización y agrupación de los alumnos, etc.

Respecto del cómo de la evaluación del proceso de enseñanza, hay que tener en cuenta en primer lugar la evaluación del aprendizaje de los alumnos. Es ahí donde podemos obtener los datos más relevantes sobre los distintos elementos del proceso de enseñanza. Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado nuestros alumnos estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo.

# 9.- Criterios de calificación

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá de la evaluación continua en la que se calificarán:

- El trabajo individual, teniendo en cuenta tanto el trabajo en el aula como las tareas realizadas fuera del periodo lectivo y las aportaciones voluntarias de los alumnos y libros leídos..., así como la participación, la atención, la aportación y originalidad en las ideas, tener una actitud positiva, saber escuchar y respetar a los compañeros y fundamentalmente una actitud positiva hacia la asignatura: 40% de la nota de cada evaluación y final.
- La realización de exámenes y pruebas objetivas parciales y finales de calificación: 60% de la nota de cada evaluación y final.

La materia se considerará superada cuando la nota que se obtenga sea igual o superior a 5.

# CALIFICACIÓN FINAL (JUNIO).

Cuando el alumno o alumna no haya superado los contenidos, la calificación final será de insuficiente.

Con todas las evaluaciones superadas, la calificación final se obtendrá hallando el valor medio de la calificación de cada una de las evaluaciones o, en su caso, de las recuperaciones. La calificación será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenido mediante redondeo.

# CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE).

Se realizará una prueba escrita global de toda la materia. La calificación será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenido mediante redondeo.

# INFORMACIÓN SOBRE LA ORTOGRAFÍA EN CUADERNOS, TRABAJOS Y EXAMENES. INFORMACIÓN SOBRE LOS TRABAJOS DE LOS ALUMNOS:

De 1° a 4° de ESO los profesores de todas las asignaturas podrán descontar 0'1 por cada falta ortográfica llegando a un máximo de1 punto.

En todos los cursos se considera importante que los estudiantes copien los enunciados de los ejercicios propuestos, así como que las respuestas se encuentren debidamente redactadas y sean claras y precisas.

# NORMAS BÁSICAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS

TRABAJOS A MANO (exámenes y otros)

Buena caligrafía

Márgenes

Se recomienda el uso de plantilla con el fin de que las líneas de escritura aparezcan rectas.

#### TRABAJOS A ORDENADOR

Se respetarán las indicaciones tipográficas establecidas por el profesor/a (tipo de letra, espaciado, márgenes,...).

Para no malgastar papel, presenta los trabajos a doble cara y evita la "hoja de cortesía" (hoja en blanco que se incluye al final del trabajo); siempre y cuando el profesor/a no nos diga lo contrario (hojas a una cara,...).

Se recomienda usar la plantilla modelo del IES.

Notas para el uso de la plantilla:

La plantilla genera automáticamente el índice si se respetan los estilos de los títulos.

Para actualizar el índice ir a "Referencias" y actualizar toda la tabla de contenido.

# PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Folios en blanco A- 4, sin arrugas, tachaduras ni manchas, respetando los márgenes. Los folios irán paginados, todos excepto la portada y el índice.

Portada. Se debe incorporar una página que incluya: el título del trabajo, que refleje el tema, tu nombre, el lugar de realización y la fecha.

Índice. Se sitúa en la página que sigue a la portada. El índice nos da una idea general del trabajo y facilita la consulta. Los enunciados del índice deben recoger lo principal. Se indicará la página de cada apartado o subapartado.

Estructura. Organiza el contenido de la siguiente forma:

- Introducción. En ella explicaremos el porqué del trabajo, qué queremos conseguir con él, el porqué de su estructura, quiénes lo han elaborado y cómo han llevado a cabo la tarea, etc.
- Cuerpo. Contenido del trabajo organizado en apartados y/o subapartados correlativamente.
- Conclusión. Síntesis del contenido esencial del trabajo y reflexión final sobre lo estudiado.

Bibliografía y "Webgrafía": Se sitúa en la última página y en ella se incluyen, ordenados alfabéticamente, todos los materiales consultados para elaborar el trabajo (libros, enciclopedias, páginas web,...), indicando el título, autor, editorial y fecha de publicación.

Nota: para la "Webgrafía" se debe incluir también la fecha de consulta.

Las citas de otros autores y los artículos se entrecomillan; los títulos de libros se subrayan.

# 10.- Principios metodológicos

El enfoque metodológico de la asignatura «Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial» ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades eminentemente prácticas se ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de los siguientes aspectos:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para el mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.
- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta asignatura, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.
- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.

Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

Para una mejor consecución de los objetivos de la asignatura, se estima que la impartición del primer bloque debe concluir no más allá del primer trimestre para continuar con la elaboración del proyecto de empresa. El desarrollo de los contenidos de este primer bloque: conceptos, cualidades y habilidades ha de hacerse fundamentalmente a través de actividades, juegos y simulaciones de sensibilización, iniciación y apoyo que ayuden al alumno a valorar sus capacidades y habilidades así como el modo de adquirir otras. Estos contenidos serán esenciales para que el alumno desarrolle el proyecto empresarial en las mejores condiciones durante el segundo trimestre y comprenda mejor el bloque de Finanzas durante el tercero.

#### 11.- Recursos didácticos

Se utilizará el libro "Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial" de la Editorial Editex y un libro de actividades guiadas con el título "Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial" de José Sande. No existe un libro específico recomendado a los alumnos, siendo los materiales de estos dos libros y los que elabore el profesor los que se utilizarán a lo largo del curso como material didáctico.

Además el profesor también considerará los siguientes libros:

- El Espíritu emprendedor.
- Libros de lectura de iniciativa empresarial de Álex Rovira, Jhonson Spencer.

También se utilizarán para preparar las diferentes sesiones que se sucederán a lo largo del curso:

- Películas de desarrollo de habilidades personales como MillionDollarBaby, Billy Elliot, Cous Cous, etc
- Los materiales de "Aprende a Emprender", incluida su página web.
- Juego "El Espíritu emprendedor".
- Páginas web de creación de empresas y ayuda en la realización de un plan de empresa.

# 12.- Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

Si es necesario en el aula se tratarán de atender los pequeños desfases que puedan producirse en el alumnado, bien sea con una atención personalizada a aquel que lo necesite, durante el propio desarrollo de la clase, mientras sus compañeros trabajan o bien con una atención más directa durante algún recreo.

Para aquellos que pueden aprender a un ritmo más rápido se les tratará de proveer del trabajo de ampliación necesario.

No obstante, se facilitará la realización de las pruebas escritas y ejercicios prácticos reduciendo su extensión o adaptando los materiales, si es preciso, para el alumnado que por tener algún tipo de discapacidad así lo necesite.

Se efectuará a través del seguimiento personalizado de cada alumno/a, con el fin de detectar sus deficiencias, tanto de conocimientos, como de aptitudes frente a la materia. A tal fin, se reclamará la entrega de ejercicios, que serán corregidos y analizados de forma personal a cada uno, con las indicaciones a seguir.

Asimismo, se potenciará la participación de todos y cada uno de los alumnos y alumnas.

# 13.- Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita

Las estrategias de animación a la lectura consistirán en:

- Lectura de noticias y textos de opinión y sociedad de la prensa diaria o especializada que sirvan para vincular los contenidos desarrollados en el aula con acontecimientos cotidianos relacionados con la asignatura.
- Lectura de artículos de la revista "Emprendedores" para conocer la realidad empresarial española.
- Lectura de "Comic Emprender en ½ hora", "Comic Empresa en ½ hora" "Comic Finanzas en ½ hora" de José Sande y Carlos Calvo. Se trata de una serie innovadora de comics que pretende divulgar conceptos económicos de forma amena, visual pero a la vez rigurosa.

El desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita se realizará a través de la presentación oral y escrita de análisis críticos de las lecturas mencionadas, utilizando para ello un lenguaje adecuado.

# 14.- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación

En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para proveer a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XXI. Las TICs son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y alumnos cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. La incorporación de las TICs en la educación tiene como función ser un medio de comunicación, canal de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias. De esta forma, las TIC son instrumentos para procesar la información y para la gestión administrativa, fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo.

Desde la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial se va a potenciar el uso de las TIC a través de:

- Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de información en diferentes medios online.
- Utilización habitual de recursos disponibles

- Utilización de las TIC como instrumento de trabajo intelectual, valorando las posibilidades que se generan al compartir el conocimiento (economía del ensamblaje del conocimiento).
- Generar producciones creativas con la ayuda de las TIC.
- Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de lenguajes publicitarios en medios relacionados con las TIC (redes sociales, telefonía móvil, TV Digital...).
- Utilizar de forma habitual los recursos TIC en el diseño del plan o proyecto de empresa.
- Uso de materiales audiovisuales que ayuden como recurso para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas.

# TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita: A través de la lectura de textos de diferente índole (educativos, económicos, prensa), de los debates en el aula, de la puesta común de ideas /pensamientos tanto de forma oral como escrita, de la elaboración de trabajos, la creación de un portafolio personal con los trabajos y progresos diarios de clase permiten al alumno consolidar dichas destrezas comunicativas.
- La comunicación audiovisual y TIC: La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.
- <u>El emprendimiento</u>: para fomentar la cultura emprendedora se buscará integrar el aprendizaje cooperativo. Se tratará de fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión. Se presentarán tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro. Se incidirá en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito. Se fomentará la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes. Se fomentará además el trabajo en equipo.
- La educación cívica y constitucional: Este tema transversal se tratará a través de la comprensión de la realidad social actual, de la cooperación, de la convivencia y de la ejecución democrática en una sociedad plural, así como desde el compromiso a contribuir a su mejora. Asimismo se favorecerá la resolución de conflictos con actitud positiva y constructiva en el seno de los equipos de trabajo.

# 15.- Actividades de orientación y apoyo para superar pruebas extraordinarias

Para los alumnos que pasen a 4º curso de ESO con la materia pendiente de tercero se marcara una pauta de trabajo y se revisara con los alumnos cada mes para poder detectar las dudas que tuvieran.

# 16.- Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores

Los alumnos que pasen a 4º curso de ESO con la materia pendiente de tercero, deberán realizar al menos 2 exámenes parciales a lo largo del curso, cuya calificación superior a 5 les permitiría aprobar la asignatura. No obstante, aquellos que no se presente a dichas pruebas, tendrán derecho a una prueba escrita global en junio, cuya calificación estará entre 0 y 10 y para cuya superación será preciso alcanzar un 5.

# 17.- Actividades complementarias y extraescolares

Se motivarán las actividades con cuestiones previas en las clases anteriores a la actividad. Posteriormente se realizará un cuestionario individual y en grupo para que los alumnos saquen conclusiones sobre la actividad.

- Visita a la empresa local Pastas Romero.
- Visita a la fábrica de automóviles GENERAL MOTORS ESPAÑA.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

# 1.- Introducción

La enseñanza de la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina socio económica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando de forma activa en su proceso de transición del mundo educativo al mundo laboral y en el desarrollo económico y social al que está ligada la competencia clave *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta asignatura debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los contenidos con el entorno y que potencie la argumentación verbal, la capacidad de expresión escrita, así como la resolución de casos prácticos, con precisión y rigor.

Por otra parte, es necesario saber que la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial se imparte en el primer ciclo de la ESO, generalmente en tercer curso, y en el segundo ciclo de la ESO, en cuarto curso. En el primer ciclo de la ESO se introducirán los conceptos básicos y en el segundo ciclo se deben afianzar y ampliar estos conocimientos. En ésta programación se desarrolla la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de cuarto de la ESO.

El currículo actual indica que es necesario abordar el espíritu emprendedor de una forma novedosa, no solo desde el enfoque económico, sino también en relación con: la psicología, la sociología y la gestión. Ya que se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. La competencia "sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor", asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

Por último, el conocimiento del funcionamiento de la empresa, sus necesidades financieras y posibles fuentes de obtención de fondos, los trámites necesarios para su puesta en marcha, la importancia

de la responsabilidad social, medioambiental, fiscal..., así como el estudio de la viabilidad económicafinanciera, será fundamental para poder crear y gestionar empresas que aporten valor a la sociedad.

#### 2.- Objetivos

# 2.1.- Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en aragonés o en catalán de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

# 2.2.- Objetivos de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.
- 2. Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores aragoneses.
- 3. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- 4. Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.
- 5. Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.

- 6. Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.
- 7. Desarrollar capacidades para detectar necesidades no satisfechas y constituir una organización lucrativa o no lucrativa, detallando su estructura organizativa y sus funciones, así como su función social.
- 8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afecten al proyecto.
- 9. Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un proyecto y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.
- 10. Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.
- 11. Describir las posibles fuentes financieras a las que tienen acceso a través de ejemplos prácticos, y optar por la más adecuada.
- 12. Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto.
- 13. Conocer las obligaciones fiscales de las organizaciones lucrativas y no lucrativas, valorando la aportación que suponen a los presupuestos públicos.

# 3.- Contenidos, contenidos mínimos y temporalización.

# 3.1. Contenidos

La asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de cuarto de la ESO presenta los siguientes contenidos estructurados en 3 bloques temáticos:

# Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.

Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo.

El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.

Derechos y deberes derivados de la relación laboral.

El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo.

Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.

Protección del trabajador y beneficios sociales.

Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.

# Bloque 2: Proyecto de empresa.

La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.

Elementos, funciones y estructura de la empresa.

El plan de empresa.

Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.

Técnicas empresariales de comunicación escrita.

Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.

# Bloque 3: Finanzas.

Tipos de empresa según su forma jurídica.

La elección de la forma jurídica.

Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa.

Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding*) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).

Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.

La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero.

Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.

Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

# 3.2.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de cuarto de la ESO son los siguientes:

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El currículum vitae y la carta de presentación. El autoempleo.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Los derechos y deberes del trabajador y derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo.
- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
- Protección del trabajador y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
- Elementos, funciones y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.
- Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
   Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas.
- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.
- Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding*) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero.
   Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

# 3.3.- Índice de Unidades Didácticas

Los tres bloques de contenidos se encuentran desglosados en las siguientes unidades didácticas:

# Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

Unidad 1. El proyecto profesional

Unidad 2. La relación laboral

Unidad 3. Seguridad social

Unidad 4. Los riesgos laborales

Unidad 5. Primeros auxilios

# Bloque 2. Proyecto de empresa

Unidad 6. El proyecto de empresa

Unidad 7. La información de recursos humanos

Unidad 8. Las actividades en la empresa

Unidad 9. La función contable. Documentos de cobro y pago. El archivo

# Bloque 3. Finanzas

Unidad 10. Forma jurídica y trámites de constitución

Unidad 11. La financiación en la empresa

Unidad 12. Las obligaciones fiscales

#### 3.4.- Temporalización de las unidades didácticas

En la distribución temporal de las doce unidades didácticas se ha tenido en cuenta la asignación de tres horas semanales para la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de cuarto de la ESO. Salvo que la marcha del curso aconseje otra secuencialización, la distribución de las unidades se realizará como sigue:

Primer trimestre: Unidades 1 a la 4, ambos inclusive. Segundo trimestre: Unidades 5 a la 8, ambos inclusive.

Tercer trimestre: Unidades 9 a la 12, ambos inclusive.

#### 4.- Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación? La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanzaaprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar? El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

- ¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:
- 1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.
- ¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios

e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Además no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes asignaturas de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de asignaturas diferentes, es obvio la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las asignaturas implicadas.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

#### 4.1.- Criterios de evaluación y su concreción

#### 4.1.1.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación clasificados por bloques de contenidos son los siguientes:

### Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación

- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
- 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

#### Bloque 2: Proyecto de empresa

- Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su
  relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que
  constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y
  comercialización y redes de almacenaje entre otros.
- 2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
- 3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

### Bloque 3: Finanzas

- Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.
- Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.
- 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

#### 4.1.2.- Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje evaluables, clasificados por bloques temáticos, de la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de cuarto de la ESO son los siguientes:

#### Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

#### Bloque 2: Proyecto de empresa

- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
- 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

- 2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
- 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
- 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing.
- 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
- 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

#### Bloque 3: Finanzas

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
- 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

#### 4.2- Procedimientos e instrumentos de evaluación

#### 4.2.1.- Procedimientos de evaluación

El desarrollo de la evaluación continua se puede estructurar en tres procedimientos diferenciados:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación del proceso: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo
  conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las
  modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.2.2.- Técnicas e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.

- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Para la evaluación se van a utilizar una serie de técnicas entendidas éstas como métodos que se utilizan para la obtención de la información, y unos instrumentos como recursos específicos que se emplea en la evaluación.

Junto con las tradicionales pruebas específicas y cuestionarios que permiten valorar lo aprendido, se van a emplear otras técnicas de evaluación como la observación, la revisión de tareas de los alumnos o entrevistas con los alumnos, que permiten evaluar la evolución del alumno durante el curso escolar. El profesor debe indicar a sus alumnos que instrumentos de evaluación va a utilizar (escalas de observación, listas de control, registros anecdóticos, guías y fichas para el registro, guiones estructurados y exámenes), en qué momento del proceso de enseñanza va a utilizarlos y con qué objeto.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso, y en cada una de las unidades didácticas se desarrollarán *actividades de presentación y motivación* mediante análisis de casos para conectar las parcelas del saber que ya poseen los alumnos con los nuevos contenidos a presentar. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La <u>evaluación formativa</u> se va a llevar a cabo con las técnicas y los instrumentos de evaluación que mejor se ajusten a las características del alumnado, a la metodología y a la dinámica de trabajo adoptada en clase, presentando con la mayor objetividad posible la evaluación. Para ello se utilizarán una gama variada técnicas que se concretan a continuación:

- La Observación. Es una técnica de evaluación que utilizamos para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales de los alumnos, mediante una serie de instrumentos: listas de control (nos permite valorar si se han alcanzado o los diferentes objetivos estipulados en la programación) y plantillas que muestren diferentes escalas de observación para cada alumno (permitiendo valorar el grado de consecución de los objetivos mediante ítem representados en una escala de valoración). Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).
- Los cuadernos de clase. Método de revisión de las tareas de los alumnos, para evaluar la presentación, expresión escrita, cantidad de conocimientos que recoge, calidad de los conocimientos que recoge, nivel de comprensión de los conceptos que utiliza, capacidad de síntesis, etc. Para facilitar la labor del docente se utilizará al respecto una guía para el registro de los ítem a valorar y representados mediante una escala likert.

- Los **ejercicios y trabajos realizados en clase.** El análisis de los trabajos y tareas realizados en clase se realizará observando mediante *escalas y fichas* la contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Las **pruebas específicas.** Es una técnica de evaluación que se desarrollará principalmente al final de cada dos unidades didácticas. Los instrumentos de evaluación van a ser: los *exámenes escritos* de preguntas de desarrollo, casos prácticos, preguntas de verdadero y falso y tipo test. Al concluir cada dos unidades didácticas se realizará una prueba con cuestiones teórico-prácticas, para valorar los contenidos conceptuales y procedimentales. Se realizarán dos pruebas específicas por trimestre y se calificarán de cero a diez puntos.
- Las **entrevistas**. Es una técnica de evaluación que la utilizaremos en el caso de alumnos con dificultades, para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales. Y se utilizará para ello una *guía estructurada de los conocimientos* como instrumento de evaluación.

Por último, la <u>evaluación sumativa</u> será la conclusión del curso académico, que se realizará agregando la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de evaluación señalados, y se materializará en una calificación numérica, como síntesis de lo conseguido en el curso escolar por parte del alumnado.

### 5.- Criterios de calificación

La <u>calificación</u> se entiende exclusivamente la valoración de la conducta de los alumnos; es la expresión de un juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros o grado de suficiencia alcanzado. En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del 10%, el cuaderno de clase posee una valoración del 10%, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del 20%, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del 60%.

Observación	10%
Ejercicios y trabajos de clase	20%
Cuaderno de clase	10%
Pruebas específicas	60%

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación final se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.
- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.

- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de junio.

Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en junio de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.

# 6.- Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica

#### 6.1.- Interdisciplinariedad

La Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es una disciplina que, por su naturaleza multidisciplinar, presenta grandes oportunidades para desarrollarse en relación con otras asignaturas.

El contenido de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es un contenido que enlaza con los de diversas materias de la educación secundaria como Economía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Tecnología, además de tener conexiones claras con materias que configuran las distintas modalidades de Bachillerato, especialmente la de Humanidades y Ciencias Sociales. Por tanto, la gestión empresarial incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la Iniciativa Emprendedora, pero que necesitan igualmente nociones de matemáticas, sociología, psicología, entre otros.

A continuación se presentan las oportunidades de interdisciplinariedad con otras materias de conocimiento que se desarrollan en las distintas unidades didácticas:

- a) La Economía. La Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial guarda una estrecha relación con la economía con la temática relacionada con la empresa.
- b) Las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Es una ciencia auxiliar e instrumental de la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. En el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas se realizarán multitud de cálculos para la determinación de magnitudes. Además, los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos, serán instrumentos básicos para interpretar la

- realidad económica y empresarial, y para aportar posibles soluciones y alternativas. El cálculo de probabilidades facilitará la realización del análisis de mercado y de diferentes variables.
- c) Lengua Castellana y Literatura. Con el área de lengua se establecen relaciones en aspectos tales como el lenguaje, mediante la comunicación y expresión oral y escrita. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal.
- d) Filosofía. La Iniciativa Emprendedora como se nutre del razonamiento lógico que establece la Filosofía. Por ejemplo, una aportación fundamental se centra en los estudios del comportamiento del consumidor, donde partimos que los individuos van a ser racionales con unos parámetros predeterminados por la Filosofía.
- e) Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España. Esta disciplina que analiza los hechos acontecidos ha facilitado el estudio y conocimiento de las instituciones económicas en el pasado. A día de hoy, los economistas siempre buscan en las raíces históricas la respuesta a las preguntas sobre los problemas que asolan cualquier economía. No obstante, la Historia también debe servir a los economistas para intentar no repetir errores que se han cometido en el pasado y que no deben sucederse en el futuro.
- f) Ingles. En la temática de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se presentan un constante de terminología que procede del Ingles, por lo que el conocimiento de dicho idioma es fundamental para entender y conocer contenidos básicos de economía.
- g) Geografía. En el estudio de las estructuras económicas es fundamental, especialmente por sus contribuciones en estudio del medio ambiente y de las relaciones comerciales.

#### 6.2.- Competencias clave

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad

o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

- 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
- 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
- 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

#### Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no solo recibe mensajes.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática permite reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir. En concreto, se favorecerá la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología cuando el alumno estudie las distintas alternativas de inversión y financiación valorando el coste y el riesgo para la empresa y elabore el estudio de viabilidad económico-financiero, así como la previsión de ventas.

#### Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, y ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto el alumno deberá investigar con medios telemáticos sobre diferentes áreas de actividad profesional, que le ayuden a tomar decisiones sobre su itinerario laboral personal, así como para el conocimiento de sus derechos y obligaciones como trabajador en relación con la Seguridad Social. El alumno también utilizará aplicaciones informáticas para la gestión financiera y comercial, el seguimiento de proveedores y clientes, la transmisión de información entre áreas, la creación de materiales para la difusión del plan de comercialización, la presentación del estudio de viabilidad económico-financiero, etc., y además para la relación con las Administraciones Públicas por medios telemáticos.

### Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar decisiones sobre las posibilidades de empleo y alternativas de formación, relacionándolas con sus cualidades y aspiraciones personales y haciéndose responsable de sus decisiones.

#### Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Y la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. El conocimiento del papel del empresario y su rol en la generación de trabajo y bienestar social, de las posibilidades que el entorno ofrece en cuanto a las aspiraciones personales y empresariales, de las normas e instituciones que intervienen en el mercado laboral, de los derechos y obligaciones derivadas de las relaciones laborales en materia de Seguridad Social, de la necesidad de prevenir los riesgos laborales y de hacer frente a las obligaciones fiscales de una forma responsable, permitirán al alumno alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

## Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales y artísticas, así como dominar capacidades relacionadas con diferentes códigos para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Esta materia contribuye a alcanzar esta competencia mediante la creación de materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de emprendimiento social o empresarial incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales. Además fomenta valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, y también está presente en la capacidad de desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.

# 7.- Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación

Una de las primeras actividades que es conveniente realizar en el aula es una evaluación inicial que nos permita no solo constatar los conocimientos de nuestros alumnos, sino también conocer su capacidad de expresión y comunicación, y saber cuáles son sus intereses y motivación respecto a la asignatura.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La valoración de la prueba inicial proporciona al profesor una herramienta muy importante para afrontar su labor y estudiar cuáles serán las estrategias más adecuadas en función de los distintos intereses y del nivel del grupo. Las actividades de evaluación inicial pueden abordarse por distintos medios: cuestionario de preguntas abiertas y análisis de casos (problemas y textos).

El análisis de las respuestas a este cuestionario proporciona una información que nos puede resultar de gran ayuda a lo largo del curso. Primero, porque al tratar preguntas abiertas, podremos descubrir qué competencias básicas (sobre todo de las relacionadas con la comprensión y la comunicación) dominan los estudiantes, cómo es su razonamiento lógico y su actitud frente a los problemas económicos, y cuáles son sus motivaciones e intereses. Segundo, esta información nos da pistas acerca de las concepciones e ideas que los alumnos tienen, como grupo e individualmente, sobre los contenidos que se van a trabajar. Estas ideas, aunque sean erróneas o imprecisas, deben valorarse y tomarse como punto de partida para favorecer el cambio conceptual.

Por último, la evaluación inicial permite que los alumnos reflexionen sobre sus conocimientos y actitudes previas y conozcan las de los demás.

#### 8.- Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Además del día a día, hay que tener planificada la atención a alumnos con las siguientes características:

#### a) Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Cada profesor del departamento se encarga de elaborar las adaptaciones curriculares significativas de cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales a los que imparte clase. Para ello debe trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación con el fin de conocer esas necesidades, consultar adaptaciones curriculares de años anteriores y coordinar una actuación conjunta de ambos departamentos de modo que se garantice la continuidad para el alumno.

# b) Alumnos que muestran durante el curso dificultades específicas para seguir la programación.

Para estos alumnos se proponen actividades de refuerzo adaptadas a los problemas detectados que faciliten el progreso del alumno.

# c) Alumnos que muestran durante el curso dotes para desarrollar sus capacidades a un nivel superior a la mayoría de sus compañeros.

Para estos alumnos se proponen actividades de ampliación que realizarán en el aula o fuera de ella. Estas actividades deben suponer un reto y un estímulo para estos alumnos y evitar el tedio que producen las actividades demasiado fáciles.

9.- Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.

- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para la asignatura Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial, resulta muy útil emplear las metodologías del Aprendizaje basado en proyectos y el Aprendizaje colaborativo. Ambas fomentan que los alumnos trabajen en grupo y resuelvan juntos las tareas y los problemas que se planteen en clase. Este ambiente de colaboración permite que el alumno se beneficie de las ayudas surgidas a raíz del diálogo con los compañeros y las consecuencias afectivas positivas, que se obtienen a través del éxito que supone dominar un nuevo conocimiento. Además, habitualmente, se forman equipos de alumnos con perfiles diferentes, lo que favorece, que en un futuro, se adapten a un ambiente de trabajo diverso y global.

El uso de las imágenes, ilustraciones, gráficos y esquemas para el análisis de los contenidos, ayuda a explicar de forma visual el espíritu emprendedor y cómo funcionan las cuestiones económico-financieras. De este modo, se simplifica y favorece la comprensión de los contenidos.

El pensamiento visual permite volcar ideas en dibujos que, a su vez, contribuyen a una mejor comprensión de los contenidos, así como a generar nuevas ideas.

Asimismo, el estudio y análisis de situaciones o problemas de empresas que conocen los alumnos, por ser de su entorno habitual, favorece el aprendizaje significativo.

#### 9.1.- Metodología didáctica de cada unidad didáctica

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (cuaderno del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollándolo en cada una de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1º. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma.
- 2°. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello, todas las unidades comienzan con un **texto motivador** que sirve de introducción a la unidad, donde se presenta **un caso práctico**, real o imaginario de un emprendedor, seguido de unas preguntas que propician el debate y ayudan a introducir al alumno en el tema y conectar los contenidos que van a estudiar con la vida real.
- 3°. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color. Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen

número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

- 4°. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- 5°. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad.
- 6°. Al término de cada unidad didáctica, se presentará un mapa conceptual con los conceptos clave de la unidad de trabajo.

#### 9.2.- Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social

La incorporación de las técnicas del aprendizaje social a la enseñanza responde no solo a un cambio estructural sino que, además, debe impulsar un cambio en la metodología docente, cuya docencia se debe centrar en el objetivo del proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida. Todo ello debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos (docencia basada en la enseñanza), para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el aprendizaje). En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

#### 9.3.- Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías se clasifican en:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor y	Aprendizaje basado en aplicación de
	el alumno toma apuntes (lección	casos o discusiones propiciadas por el
	magistral), o bien participa ante	profesor.
	preguntas del profesor.	
2. Clases prácticas	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de problemas y	El alumno resuelve un problema o toma	Resolución de problemas o ejercicios,
ejercicios	decisiones haciendo uso de los	método del caso, ejercicios de
	conocimientos aprendidos en la teoría.	simulación con ordenador, etc.
3. Talleres, conferencias	Se trata de un espacio para la reflexión	Emprendedores en el cine.
	y/o profundización de contenidos ya	Taller de lectura empresarial,
	trabajados por el alumno con anterioridad	aprovechando la actualidad
	(teóricos y/o prácticos).	empresarial.
		Invitación a expertos, ciclos de
		conferencias.
4. Enseñanza no presencial	El alumno aprende nuevos contenidos	Aprendizaje autónomo,
	por su cuenta, a partir de orientaciones	autoaprendizaje, estudio dirigido,
	del profesor o por parte de material	tutoriales, trabajo virtual en red.
	didáctico diseñado al efecto.	
5. Tutoría	Trabajo personalizado con un alumno o	Enseñanza por proyectos, supervisión
	grupo. Es un recurso docente para seguir	de grupos de trabajo, tutoría
	un programa de aprendizaje	especializada, etc.
	complementario (se excluye la tutoría	
	asistencial de dudas) al trabajo presencial	
	(orientar y ampliar el trabajo autónomo y	
	evaluar el trabajo).	

# 9.4.- Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave

En la inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el

aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la adaptación de diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

### 9.5.- Recursos didácticos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje los recursos poseen un papel fundamental como transmisores del conocimiento que facilitan la observación, investigación o comprensión de la realidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- En educación lo nuclear y básico son los objetivos propuestos, deduciéndose que los recursos van a ser un medio para alcanzar los objetivos.
- Lo relevante en la utilización de recursos educativos diversos es la interacción de éstos en el proceso de enseñanza aprendizaje, y sobre todo, que la utilización de una gama variada de recursos generalmente se traduce en una mayor motivación de los alumnos así como un mayor dinamismo en nuestras clases.

Los recursos poseen una serie de **funciones** pudiéndose destacar las siguientes: *mediadora* (entre la realidad y el alumnado), *motivadora* (acerca los contenidos a la realidad del alumno, despertando en él un mayor interés por el aprendizaje), *portadora de contenido* (transmisión de información) y *estructurante de la realidad* (cada recurso posee una forma de ver la realidad). Por tanto, el alumno, en interacción con los recursos, no solo va a extraer información de los mismos, ya que adquirirá además un nivel de motivación determinado y entenderá o codificará la realidad de una forma concreta.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen una gran cantidad de recursos para una mejor comprensión del conocimiento, por lo que es difícil precisar un concepto de recurso, ya que la gama de recursos es muy variadas, ya que además de los recursos materiales, impresos, audiovisuales e informáticos, el propio entorno escolar, entendido éste en el más amplio sentido, constituye un recurso esencial que queda fuera de nuestro tema de estudio. Desde una concepción generalista y amplia el recurso didáctico es cualquier hecho, lugar, objeto, persona o instrumento que ayude al profesor y a los alumnos a alcanzar los objetivos de aprendizaje, por tanto, son recursos didácticos todos los elementos del currículo.

Esta programación va a utilizar una gran variedad de recursos clasificados en cuatro categorías: materiales, impresos, audiovisuales e informáticos.

Los **recursos didácticos** que van a ser utilizados en ésta programación didáctica son los siguientes:

- Recursos didácticos materiales: posibilitan una manipulación directa por parte de los alumnos, destacándose la calculadora científica (utilizada para la realización de cálculos), la regla (para la realización de gráficas,...). La pizarra es idónea para situaciones de enseñanza en gran grupo, especialmente útil para la representación de contenidos abstractos y como elemento estructurador del aprendizaje para la realización de esquemas, gráficos, actividades, etc.
- Recursos didácticos impresos: son los de mayor tradición pedagógica y los más usados en enseñanza. Entre las grandes ventajas de este tipo de recursos, destacan su permanencia en el tiempo, su gran manipulabilidad y versatilidad, a la vez que facilitan el fomento del interés por la lectura en los alumnos. Se usarán:
  - Libro de texto: CALDAS Mª EUGENIA, GREGORIO ALICIA E HIDALGO MªLUISA: "Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial", 4°ESO. Editorial Editex.

- Textos y casos, de elaboración propia o adaptados a partir de bibliografía diversa, que se detallará en el caso, en cada Unidad didáctica. Sus usos serán: lectura comprensiva de los mismos para su posterior análisis, planteamientos de debates, iniciación de ejercicios de simulación, introducción de contenidos, etc.
- Prensa y revistas especializadas, tanto de ámbito local, autonómico como nacional: El País, ABC, Expansión, Cinco días, Emprendedores, entre otros. Al igual que en el caso anterior, se escogerán noticias, dossier o cualquier otro documento que se considere relevante con relación a la Iniciativa de la Actividad Emprendedora y Empresarial, con el objeto de que los alumnos vean los contenidos como algo cercano y práctico.
- Guías para la realización de trabajos de investigación, de elaboración propia, constituyen un elemento fundamental para llevar a cabo este tipo de actividades, en cuanto que introducen los diferentes contenidos a tratar, los estructuran y establecen directrices a seguir para su tratamiento.
- Cuaderno de clase, donde los alumnos recogerán todo tipo de actividades, incluido el diccionario de términos económicos-financieros desarrollado por lo alumnos a lo largo del curso escolar.
- Recursos didácticos audiovisuales: facilitan la presentación y comprensión de los contenidos, además de despertar el interés del alumnado. En cualquier situación de enseñanza-aprendizaje se requerirán los siguientes recursos:
  - El "cañón" proyector. Al igual que la pizarra y el proyector de transparencias, es un medio idóneo para situaciones de enseñanza en grupo. Los alumnos prestan mucha atención a las presentaciones multimedia y gráficos interactivos, proyecciones de textos e imágenes. Es muy positivo que, a la vez que el alumno oye los comentarios y explicaciones del profesor, "vea" proyectado imágenes, mapas conceptuales, etc. que después van a utilizar para estudiar.
  - El lector de video o DVD. Este medio cumple la función de "traslación de la realidad" por medio de diversas técnicas de captación y difusión de la imagen y el sonido. En una sociedad donde los individuos están continuamente influidos por mensajes de tipo audiovisual, debe considerarse enseñar y educar a través de estos medios como una obligación del docente. Además, su poder motivador sobre los alumnos es enorme y, utilizados adecuadamente, puede facilitar la presentación y comprensión de los contenidos. Se puede destacar su utilidad para proyectar documentales relacionados con el mundo de los negocios.
- Recursos didácticos informáticos: al hablar de recursos informáticos nos referimos al ordenador y los diferentes paquetes de programas informáticos que éste puede incorporar. Este tipo de recursos despierta en el alumno una motivación especial; aunque también puede suponer un elemento de distorsión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ocasiona con frecuencia una falta de atención del alumno hacia lo que ocurre en el aula. Estos recursos constituyen una

herramienta fundamental en la sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Información en la que nos encontramos inmersos.

Utilizaremos entonces, dándole este significado de "herramienta de trabajo", el procesador de textos **Microsoft Word**, en cuyo formato se exigirá la presentación de determinados trabajos, el programa **Microsoft PowerPoint**, para la presentación de las clases y en grupo del mismo proyecto, la hoja de cálculo **Microsoft Excel**, para el tratamiento de datos y realización de cálculos y la utilización de **Internet** como herramienta para la búsqueda de información (bases de datos de información estadística de empresas, webs corporativas, enciclopedias virtuales, etc.), en trabajos de investigación.

Por último, mencionar la utilización <u>aula</u> como recurso didáctico para la organización de los agrupamientos. Reviste especial importancia, debido a la necesidad de desarrollar en este lugar físico la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal circunstancia no debe contemplarse como una restricción, sino como la oportunidad que se brinda al docente de crear un entorno integrador que sirva de soporte para el logro de los objetivos. Por ello es necesario planificar adecuadamente la organización de los espacios y los agrupamientos, dotando al medio físico de una versatilidad suficiente para optimizar el rendimiento, tanto de los alumnos como del profesor.

Esta versatilidad de la que se habla debe materializarse en la búsqueda de la distribución espacial óptima para cada tipo de acontecimiento desarrollado en el aula. En concreto, se prevé que la distribución espacial en el desarrollo de esta programación va a contemplar tres distribuciones: alineación en filas (para la realización de pruebas objetivas), en forma de U (para todas aquellas actividades que se desarrollen en gran grupo, tales como exposiciones, debates, etc.) y en grupos de 4 ó 5 (para las actividades que se desarrollen en pequeño grupo, fundamentalmente los trabajos de investigación). Además dicha distribución espacial del aula no está exenta de restricciones por parte del aula-número de alumnos (grupos muy numerosos, aulas reducidas, etc), en dicho caso se desarrollará una distribución que mejor se adapte al aula según la actividad que se desarrolle.

# 10.- Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- > Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
- > Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- ➤ Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- Prensa y revistas especializadas. Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- *Biblioteca del centro*. Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.

#### 11.- Tratamiento de los elementos transversales

Los elementos transversales del currículo, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación se incluye:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y

denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

# 12.- Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe

El departamento de Economía trabajará en concordancia con el resto de departamentos y más aún con el de idiomas.

13.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos

Para ampliar la variedad y diversidad de actividades, mediante los cuales los alumnos/as puedan adquirir aquellas intenciones educativas que hayan sido establecidas tanto por la comunidad educativa como por el propio profesor, aparecen las actividades complementarias, que aportarán un punto de vista

diferente en el tratamiento de los contenidos estipulados por el docente. Dichas actividades, se desarrollarán dentro del horario lectivo que rija nuestro centro de enseñanza.

Las actividades deben ser promovidas y organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Y se colaborará con dicho departamento para la realización de visitas programadas a los lugares de interés.

# 14.- Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

El **desarrollo de la evaluación** del aprendizaje se puede estructurar en tres procedimientos o fases diferenciadas:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación continua o formativa: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo
  del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en
  función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan
  detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final o sumativa: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso existirán tres evaluaciones que coincidirán con los trimestres del curso académico, es decir, la primera evaluación hasta las vacaciones de Navidad, la segunda evaluación hasta las vacaciones de Semana Santa y la tercera evaluación y última hasta el final del curso.

Se dará por superada la materia cuando se hayan aprobado las tres evaluaciones. Por tanto, hay que obtener una calificación mínima de cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones para superar con éxito la nota global.

#### El proceso de enseñanza

Mediante la programación didáctica se contribuye a reflexionar sobre los distintos aspectos de la tarea del docente. Entre los referentes a tener en cuenta, podemos destacar:

- La organización del Centro y el aprovechamiento de los recursos.
- El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y
  desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Equipo técnico de
  Coordinación Pedagógica, Departamentos/Seminarios y Tutores.

• La regularidad y calidad de las relaciones con los padres, madres o tutores legales.

#### La programación de la enseñanza

Entre los referentes a tener en cuenta podemos destacar los siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos, cursos y Unidades didácticas.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.
- La adecuación de la orientación educativa y profesional.
- La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### 15.- Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores

Para la recuperación de la materia pendiente, los alumnos deberán superar las pruebas escritas previstas para cada trimestre en las fechas establecidas por el centro. Se informará a los alumnos, los contenidos mínimos concretos de los que se les examinará, así como de la estructura de la prueba. Las pruebas escritas tendrán el siguiente esquema o estructura:

- Preguntas de tipo test y verdadero y falso
- Desarrollo de apartados concretos de los temas
- Aplicación práctica en ejercicios, problemas o comentario de textos

La materia se considerará superada cuando la media de las notas obtenidas de las pruebas sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de alguna prueba es inferior a 3. En este caso la prueba estará suspendida. Para recuperar las pruebas no superadas, el alumno/a deberá repetirlas en la convocatoria final.

La materia se considerará superada cuando la nota media de las tres pruebas sea de 5 o más puntuación.

Además se valorará la presentación: márgenes, orden, limpieza y claridad en la letra. Así como la ortografía pudiendo afectar a la nota final.

Los alumnos/as que no hayan superado la materia en la evaluación final de junio, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en las fechas establecidas por el centro. La prueba será global (toda la materia) con la misma estructura o apartados establecidos.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### 1.- Introducción

El estudio de la Economía se hace absolutamente necesario para tratar de comprender la realidad de nuestra vida cotidiana, ya que en un contexto cada vez más globalizado y en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación.

Proporciona al alumnado los conocimientos necesarios para comprender el entorno social, contribuyendo a una mayor responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos, y sobre todo, como ciudadanos responsables y críticos.

Además proporciona junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

Por otra parte, es necesario saber que la materia de Economía se imparte en el segundo ciclo de la ESO, en cuarto curso.

En definitiva, el estudio de la Economía permite al alumnado tener las bases para alcanzar un conocimiento, comprensión y valoración crítica de la sociedad y el desarrollo de actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad.

#### 2.- Objetivos

#### 2.1.- Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en aragonés o en catalán de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### 2.2.- Objetivos de la materia de Economía

La materia de Economía en Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- 1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- 2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- 3. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- 4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- 5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- 6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- 7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- 8. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- 9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
- 10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.
- 11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

#### 3.- Contenidos, contenidos mínimos y temporalización.

#### 3.1. Contenidos

La asignatura de Economía de cuarto de la ESO presenta los siguientes contenidos estructurados en 6 bloques temáticos:

### Bloque 1: Ideas económicas básicas

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.

Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.

Los agentes económicos.

La toma de decisiones.

Las relaciones económicas básicas y su representación.

Tipos de Bienes: concepto y clasificación.

### Bloque 2: Economía y empresa

La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses.

Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.

Proceso productivo y factores productivos.

La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas.

Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.

Obligaciones fiscales de las empresas.

#### Bloque 3: Economía personal

Ingresos y gastos. Identificación y control.

Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.

Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.

Riesgo y diversificación.

Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.

El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.

Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

#### Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado

Los ingresos y gastos del Estado.

La deuda pública y el déficit público.

Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.

#### Bloque 5: Economía y tipo de interés, inflación/deflación y desempleo

Tipos de interés.

La inflación. La deflación.

Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.

El desempleo y las políticas contra el desempleo.

#### Bloque 6: Economía Internacional

La globalización económica.

El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios.

El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

#### 3.2.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la asignatura de Economía de cuarto de la ESO son los siguientes:

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.
- Las relaciones económicas básicas y su representación.
- La empresa y el empresario.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
- Riesgo y diversificación.

- Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
- El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.
- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.
- Tipos de interés.
- La inflación.
- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.
- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

#### 3.3.- Índice de Unidades Didácticas

Los seis bloques de contenidos se encuentran desglosados en las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 1. ¿Qué es la economía?
- Unidad 2. Pensar como un economista.
- Unidad 3. La producción y el crecimiento económico.
- Unidad 4. Cómo funcionan las empresas.
- Unidad 5. La economía familiar y personal.
- Unidad 6. El dinero y la inflación.
- Unidad 7. El sistema financiero y sus productos.
- Unidad 8. El uso inteligente del crédito.
- Unidad 9. Las cuentas públicas.
- Unidad 10. El mercado de trabajo.
- Unidad 11. El cuadro de mandos de la economía.
- Unidad 12. Los retos de la economía global.

#### 3.4.- Temporalización de las unidades didácticas

En la distribución temporal de las doce unidades didácticas se ha tenido en cuenta la asignación de tres horas semanales para la asignatura de Economía de cuarto de la ESO. Salvo que la marcha del curso aconseje otra secuencialización, la distribución de las unidades se realizará como sigue:

Primer trimestre: Unidades 1 a la 4, ambos inclusive. Segundo trimestre: Unidades 5 a la 8, ambos inclusive. Tercer trimestre: Unidades 9 a la 12, ambos inclusive.

#### 4.- Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación? La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanzaaprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar? El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

- ¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:
- 1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.
- ¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios

e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Además no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes asignaturas de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de asignaturas diferentes, es obvio la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las asignaturas implicadas.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

#### 4.1.- Criterios de evaluación y su concreción

#### 4.1.1.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación clasificados por bloques de contenidos son los siguientes:

### Bloque 1: Ideas económicas básicas

- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
- Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

## Bloque 2: Economía y empresa

- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.
- 2. Analizar las características principales del proceso productivo.
- 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
- 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

# Bloque 3: Economía personal

- 1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.
- 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.
- 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
- 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

### Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado

- 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
- 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
- 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

### Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.

- 1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
- 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.
- 3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

### Bloque 6: Economía internacional

 Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

### 4.1.2.- Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje evaluables, clasificados por bloques temáticos, de la asignatura de Economía de cuarto de la ESO son los siguientes:

#### Bloque 1: Ideas económicas básicas

- 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes, ...
- 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
- 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
- 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

# Bloque 2: Economía y empresa

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas.
- 1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.
- 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- 3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

# Bloque 3: Economía personal

- 1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
- 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
- 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
- 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
- 4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

- 4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
- 5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.

### Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado

- 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
- 1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.
- 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

#### Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo

- 1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.
- 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.
- 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

#### Bloque 6: Economía internacional

- 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa.
- 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

- 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
- 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

#### 4.2- Procedimientos e instrumentos de evaluación

### 4.2.1.- Procedimientos de evaluación

El desarrollo de la evaluación continua se puede estructurar en tres procedimientos diferenciados:

- <u>Evaluación inicial:</u> permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación del proceso: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo
  conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las
  modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

# 4.2.2.- Técnicas e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Para la evaluación se van a utilizar una serie de técnicas entendidas éstas como métodos que se utilizan para la obtención de la información, y unos instrumentos como recursos específicos que se emplea en la evaluación.

Junto con las tradicionales pruebas específicas y cuestionarios que permiten valorar lo aprendido, se van a emplear otras técnicas de evaluación como la observación, la revisión de tareas de los alumnos o entrevistas con los alumnos, que permiten evaluar la evolución del alumno durante el curso escolar. El profesor debe indicar a sus alumnos que instrumentos de evaluación va a utilizar (escalas de observación, listas de control, registros anecdóticos, guías y fichas para el registro, guiones estructurados y exámenes), en qué momento del proceso de enseñanza va a utilizarlos y con qué objeto.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso, y en cada una de las unidades didácticas se desarrollarán *actividades de presentación y motivación* mediante análisis de casos para conectar las parcelas del saber que ya poseen los alumnos con los nuevos contenidos a presentar. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La <u>evaluación formativa</u> se va a llevar a cabo con las técnicas y los instrumentos de evaluación que mejor se ajusten a las características del alumnado, a la metodología y a la dinámica de trabajo adoptada en clase, presentando con la mayor objetividad posible la evaluación. Para ello se utilizarán una gama variada técnicas que se concretan a continuación:

- La Observación. Es una técnica de evaluación que utilizamos para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales de los alumnos, mediante una serie de instrumentos: listas de control (nos permite valorar si se han alcanzado o los diferentes objetivos estipulados en la programación) y plantillas que muestren diferentes escalas de observación para cada alumno (permitiendo valorar el grado de consecución de los objetivos mediante ítem representados en una escala de valoración). Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).
- Los **cuadernos de clase**. Método de revisión de las tareas de los alumnos, para evaluar la presentación, expresión escrita, cantidad de conocimientos que recoge, calidad de los

conocimientos que recoge, nivel de comprensión de los conceptos que utiliza, capacidad de síntesis, etc. Para facilitar la labor del docente se utilizará al respecto una *guía para el registro de los ítem* a valorar y representados mediante una escala likert.

- Los **ejercicios y trabajos realizados en clase.** El análisis de los trabajos y tareas realizados en clase se realizará observando mediante *escalas y fichas* la contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Las **pruebas específicas.** Es una técnica de evaluación que se desarrollará principalmente al final de cada dos unidades didácticas. Los instrumentos de evaluación van a ser: los *exámenes escritos* de preguntas de desarrollo, casos prácticos, preguntas de verdadero y falso y tipo test. Al concluir cada dos unidades didácticas se realizará una prueba con cuestiones teórico-prácticas, para valorar los contenidos conceptuales y procedimentales. Se realizarán dos pruebas específicas por trimestre y se calificarán de cero a diez puntos.
- Las **entrevistas**. Es una técnica de evaluación que la utilizaremos en el caso de alumnos con dificultades, para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales. Y se utilizará para ello una *guía estructurada de los conocimientos* como instrumento de evaluación.

Por último, la <u>evaluación sumativa</u> será la conclusión del curso académico, que se realizará agregando la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de evaluación señalados, y se materializará en una calificación numérica, como síntesis de lo conseguido en el curso escolar por parte del alumnado.

#### 5.- Criterios de calificación

La <u>calificación</u> se entiende exclusivamente la valoración de la conducta de los alumnos; es la expresión de un juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros o grado de suficiencia alcanzado. En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del 10%, el cuaderno de clase posee una valoración del 10%, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del 20%, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del 60%.

Observación	10%
Ejercicios y trabajos de clase	20%
Cuaderno de clase	10%
Pruebas específicas	60%

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación final se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.
- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.
- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de junio.

Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en junio de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.

# 6.- Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica

#### 6.1.- Interdisciplinariedad

La Economía es una disciplina que, por su naturaleza multidisciplinar, presenta grandes oportunidades para desarrollarse en relación con otras asignaturas.

El contenido de la Economía es un contenido que enlaza con los de diversas materias de la educación secundaria como Economía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Tecnología, además de tener conexiones claras con materias que configuran las distintas modalidades de Bachillerato, especialmente la de Humanidades y Ciencias Sociales. Por tanto, la gestión empresarial incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la Economía, pero que necesitan igualmente nociones de matemáticas, sociología, psicología, entre otros.

A continuación se presentan las oportunidades de interdisciplinariedad con otras materias de conocimiento que se desarrollan en las distintas unidades didácticas:

a) Las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Es una ciencia auxiliar e instrumental de la Economía. En el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas se realizarán multitud de cálculos para la determinación de magnitudes. Además, los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos, serán instrumentos básicos para interpretar la realidad económica y empresarial, y para aportar posibles soluciones y alternativas. El cálculo de probabilidades facilitará la realización del análisis de mercado y de diferentes variables.

- b) Lengua Castellana y Literatura. Con el área de lengua se establecen relaciones en aspectos tales como el lenguaje, mediante la comunicación y expresión oral y escrita. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal.
- c) Filosofía. La Economía como se nutre del razonamiento lógico que establece la Filosofía. Por ejemplo, una aportación fundamental se centra en los estudios del comportamiento del consumidor, donde partimos que los individuos van a ser racionales con unos parámetros predeterminados por la Filosofía.
- d) Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España. Esta disciplina que analiza los hechos acontecidos ha facilitado el estudio y conocimiento de las instituciones económicas en el pasado. A día de hoy, los economistas siempre buscan en las raíces históricas la respuesta a las preguntas sobre los problemas que asolan cualquier economía. No obstante, la Historia también debe servir a los economistas para intentar no repetir errores que se han cometido en el pasado y que no deben sucederse en el futuro.
- e) Ingles. En la Economía se presentan un constante de terminología que procede del Ingles, por lo que el conocimiento de dicho idioma es fundamental para entender y conocer contenidos básicos de economía.
- f) **Geografía.** En el estudio de las estructuras económicas es fundamental, especialmente por sus contribuciones en estudio del medio ambiente y de las relaciones comerciales.

#### 6.2.- Competencias clave

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

- 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
- 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
- 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

#### Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

# Competencia en comunicación lingüística

Vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. La terminología económica está ampliamente incorporada al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción correcta de sus significados. En esta materia el alumno conocerá y utilizará correctamente la diferencia entre economía normativa y positiva, los distintos tipos de bienes y recursos productivos, el concepto de productividad, eficiencia, las distintas formas societarias, el significado de los diferentes soportes documentales bancarios, productos financieros, seguros, la importancia del ahorro y el control del gasto en su economía personal, la globalización, ....

También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, el desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos, modelos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, ya que será imprescindible valorar la I+D+i como factor clave de éxito y necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

#### Competencia digital

El desarrollo de esta competencia implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico necesita del acceso digital a páginas web para disponer de información actualizada. El alumno, además, utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas, presupuestos, análisis de datos y elaboración y presentación de trabajos personales y grupales.

#### Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En Economía, el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones, que solo desarrollando esta competencia, podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar conciencia de los principios básicos a aplicar en las relaciones económicas, conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer y comprender la necesidad de leer los documentos bancarios que se presenten, investigar los ámbitos de oportunidades de empleo, determinar el impacto social de la desigual redistribución de la renta o para valorar el impacto de la globalización en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

# Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el

conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

#### Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y sus distintas formas jurídicas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras, capacidad para valorar distintas opciones para combatir el desempleo, la inflación y otros problemas económicos y sociales. Esta competencia se potencia especialmente en esta materia, puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la necesidad de incorporar la ética en la dirección de las organizaciones.

#### Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y, por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. También la expresión cultural particular de cada pueblo se ha convertido hoy día en una importante fuente de riqueza económica.

# 7.- Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación

Una de las primeras actividades que es conveniente realizar en el aula es una evaluación inicial que nos permita no solo constatar los conocimientos de nuestros alumnos, sino también conocer su capacidad de expresión y comunicación, y saber cuáles son sus intereses y motivación respecto a la asignatura.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso de Economía. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La valoración de la prueba inicial proporciona al profesor una herramienta muy importante para afrontar su labor y estudiar cuáles serán las estrategias más adecuadas en función de los distintos intereses y del nivel del grupo. Las actividades de evaluación inicial pueden abordarse por distintos medios: cuestionario de preguntas abiertas y análisis de casos (problemas y textos).

El análisis de las respuestas a este cuestionario proporciona una información que nos puede resultar de gran ayuda a lo largo del curso. Primero, porque al tratar preguntas abiertas, podremos descubrir qué competencias básicas (sobre todo de las relacionadas con la comprensión y la comunicación) dominan los estudiantes, cómo es su razonamiento lógico y su actitud frente a los problemas económicos, y cuáles son sus motivaciones e intereses. Segundo, esta información nos da pistas acerca de las concepciones e ideas que los alumnos tienen, como grupo e individualmente, sobre los contenidos que se van a trabajar. Estas ideas, aunque sean erróneas o imprecisas, deben valorarse y tomarse como punto de partida para favorecer el cambio conceptual.

Por último, la evaluación inicial permite que los alumnos reflexionen sobre sus conocimientos y actitudes previas y conozcan las de los demás.

## 8.- Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Además del día a día, hay que tener planificada la atención a alumnos con las siguientes características:

#### a) Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Cada profesor del departamento se encarga de elaborar las adaptaciones curriculares significativas de cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales a los que imparte clase. Para ello debe trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación con el fin de conocer esas necesidades, consultar adaptaciones curriculares de años anteriores y coordinar una actuación conjunta de ambos departamentos de modo que se garantice la continuidad para el alumno.

# b) Alumnos que muestran durante el curso dificultades específicas para seguir la programación.

Para estos alumnos se proponen actividades de refuerzo adaptadas a los problemas detectados que faciliten el progreso del alumno.

# c) Alumnos que muestran durante el curso dotes para desarrollar sus capacidades a un nivel superior a la mayoría de sus compañeros.

Para estos alumnos se proponen actividades de ampliación que realizarán en el aula o fuera de ella. Estas actividades deben suponer un reto y un estímulo para estos alumnos y evitar el tedio que producen las actividades demasiado fáciles.

9.- Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para la asignatura de Economía, resulta muy útil emplear las metodologías del Aprendizaje basado en proyectos y el Aprendizaje colaborativo. Ambas fomentan que los alumnos trabajen en grupo y resuelvan juntos las tareas y los problemas que se planteen en clase. Este ambiente de colaboración permite que el alumno se beneficie de las ayudas surgidas a raíz del diálogo con los compañeros y las consecuencias afectivas positivas, que se obtienen a través del éxito que supone dominar un nuevo conocimiento. Además, habitualmente, se forman equipos de alumnos con perfiles diferentes, lo que favorece, que en un futuro, se adapten a un ambiente de trabajo diverso y global.

El uso de las imágenes, ilustraciones, gráficos y esquemas para el análisis de los contenidos, ayuda a explicar de forma visual el espíritu emprendedor y cómo funcionan las cuestiones económico-financieras. De este modo, se simplifica y favorece la comprensión de los contenidos.

El pensamiento visual permite volcar ideas en dibujos que, a su vez, contribuyen a una mejor comprensión de los contenidos, así como a generar nuevas ideas.

Asimismo, el estudio y análisis de situaciones o problemas de empresas que conocen los alumnos, por ser de su entorno habitual, favorece el aprendizaje significativo.

#### 9.1.- Metodología didáctica de cada unidad didáctica

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (cuaderno del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollándolo en cada una de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1°. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma.
- 2°. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello, todas las unidades comienzan con un texto motivador que sirve de introducción a la unidad, donde se presenta un caso práctico, real o imaginario de un emprendedor, seguido de unas preguntas que propician el debate y ayudan a introducir al alumno en el tema y conectar los contenidos que van a estudiar con la vida real.
- 3°. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color. Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

- 4°. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- 5°. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad.
- 6°. Al término de cada unidad didáctica, se presentará un mapa conceptual con los conceptos clave de la unidad de trabajo.

### 9.2.- Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social

La incorporación de las técnicas del aprendizaje social a la enseñanza responde no solo a un cambio estructural sino que, además, debe impulsar un cambio en la metodología docente, cuya docencia se debe centrar en el objetivo del proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida. Todo ello debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos (docencia basada en la enseñanza), para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el aprendizaje). En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

#### 9.3.- Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías se clasifican en:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor y	Aprendizaje basado en aplicación de
	el alumno toma apuntes (lección	casos o discusiones propiciadas por el
	magistral), o bien participa ante	profesor.
	preguntas del profesor.	
2. Clases prácticas	Clases donde el alumno debe aplicar conten	nidos aprendidos en la teoría.
a) Clases de problemas y	El alumno resuelve un problema o toma	Resolución de problemas o ejercicios,
ejercicios	decisiones haciendo uso de los	método del caso, ejercicios de
	conocimientos aprendidos en la teoría.	simulación con ordenador, etc.
3. Talleres, conferencias	Se trata de un espacio para la reflexión	Emprendedores en el cine.
	y/o profundización de contenidos ya	Taller de lectura empresarial,
	trabajados por el alumno con anterioridad	aprovechando la actualidad
	(teóricos y/o prácticos).	empresarial.
		Invitación a expertos, ciclos de
		conferencias.

4. Enseñanza no presencial	El alumno aprende nuevos contenidos	Aprendizaje autónomo,
	por su cuenta, a partir de orientaciones	autoaprendizaje, estudio dirigido,
	del profesor o por parte de material	tutoriales, trabajo virtual en red.
	didáctico diseñado al efecto.	
5. Tutoría	Trabajo personalizado con un alumno o	Enseñanza por proyectos, supervisión
	grupo. Es un recurso docente para seguir	de grupos de trabajo, tutoría
	un programa de aprendizaje	especializada, etc.
	complementario (se excluye la tutoría	
	asistencial de dudas) al trabajo presencial	
	(orientar y ampliar el trabajo autónomo y	
	evaluar el trabajo).	

## 9.4.- Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave

En la inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben

tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la adaptación de diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

#### 9.5.- Recursos didácticos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje los recursos poseen un papel fundamental como transmisores del conocimiento que facilitan la observación, investigación o comprensión de la realidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- En educación lo nuclear y básico son los objetivos propuestos, deduciéndose que los recursos van a ser un medio para alcanzar los objetivos.
- Lo relevante en la utilización de recursos educativos diversos es la interacción de éstos en el proceso de enseñanza aprendizaje, y sobre todo, que la utilización de una gama variada de recursos generalmente se traduce en una mayor motivación de los alumnos así como un mayor dinamismo en nuestras clases.

Los recursos poseen una serie de **funciones** pudiéndose destacar las siguientes: *mediadora* (entre la realidad y el alumnado), *motivadora* (acerca los contenidos a la realidad del alumno, despertando en él un mayor interés por el aprendizaje), *portadora de contenido* (transmisión de información) y *estructurante de la realidad* (cada recurso posee una forma de ver la realidad). Por tanto, el alumno, en interacción con los recursos, no solo va a extraer información de los mismos, ya que adquirirá además un nivel de motivación determinado y entenderá o codificará la realidad de una forma concreta.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen una gran cantidad de recursos para una mejor comprensión del conocimiento, por lo que es difícil precisar un concepto de recurso, ya que la gama de recursos es muy variadas, ya que además de los recursos materiales, impresos, audiovisuales e informáticos, el propio entorno escolar, entendido éste en el más amplio sentido, constituye un recurso esencial que queda fuera de nuestro tema de estudio. Desde una concepción generalista y amplia el recurso didáctico es cualquier hecho, lugar, objeto, persona o instrumento que ayude al profesor y a los

alumnos a alcanzar los objetivos de aprendizaje, por tanto, son recursos didácticos todos los elementos del currículo.

Esta programación va a utilizar una gran variedad de recursos clasificados en cuatro categorías: materiales, impresos, audiovisuales e informáticos.

Los **recursos didácticos** que van a ser utilizados en ésta programación didáctica son los siguientes:

- Recursos didácticos materiales: posibilitan una manipulación directa por parte de los alumnos, destacándose la calculadora científica (utilizada para la realización de cálculos), la regla (para la realización de gráficas,...). La pizarra es idónea para situaciones de enseñanza en gran grupo, especialmente útil para la representación de contenidos abstractos y como elemento estructurador del aprendizaje para la realización de esquemas, gráficos, actividades, etc.
- Recursos didácticos impresos: son los de mayor tradición pedagógica y los más usados en enseñanza. Entre las grandes ventajas de este tipo de recursos, destacan su permanencia en el tiempo, su gran manipulabilidad y versatilidad, a la vez que facilitan el fomento del interés por la lectura en los alumnos. Se usarán:
  - Libro de texto: CABRERA BAUTISTA, ANDRES (2016): "Economía". 4ºESO.
     EDITORIAL SM.
  - Textos y casos, de elaboración propia o adaptados a partir de bibliografía diversa, que se detallará en el caso, en cada Unidad didáctica. Sus usos serán: lectura comprensiva de los mismos para su posterior análisis, planteamientos de debates, iniciación de ejercicios de simulación, introducción de contenidos, etc.
  - Prensa y revistas especializadas, tanto de ámbito local, autonómico como nacional: El País, ABC, Expansión, Cinco días, Emprendedores, entre otros. Al igual que en el caso anterior, se escogerán noticias, dossier o cualquier otro documento que se considere relevante con relación a la Iniciativa de la Actividad Emprendedora y Empresarial, con el objeto de que los alumnos vean los contenidos como algo cercano y práctico.
  - Guías para la realización de trabajos de investigación, de elaboración propia, constituyen un elemento fundamental para llevar a cabo este tipo de actividades, en cuanto que introducen los diferentes contenidos a tratar, los estructuran y establecen directrices a seguir para su tratamiento.
  - Cuaderno de clase, donde los alumnos recogerán todo tipo de actividades, incluido el diccionario de términos económicos-financieros desarrollado por lo alumnos a lo largo del curso escolar.
- Recursos didácticos audiovisuales: facilitan la presentación y comprensión de los contenidos, además de despertar el interés del alumnado. En cualquier situación de enseñanza-aprendizaje se requerirán los siguientes recursos:

- El "cañón" proyector. Al igual que la pizarra y el proyector de transparencias, es un medio idóneo para situaciones de enseñanza en grupo. Los alumnos prestan mucha atención a las presentaciones multimedia y gráficos interactivos, proyecciones de textos e imágenes. Es muy positivo que, a la vez que el alumno oye los comentarios y explicaciones del profesor, "vea" proyectado imágenes, mapas conceptuales, etc. que después van a utilizar para estudiar.
- El lector de video o DVD. Este medio cumple la función de "traslación de la realidad" por medio de diversas técnicas de captación y difusión de la imagen y el sonido. En una sociedad donde los individuos están continuamente influidos por mensajes de tipo audiovisual, debe considerarse enseñar y educar a través de estos medios como una obligación del docente. Además, su poder motivador sobre los alumnos es enorme y, utilizados adecuadamente, puede facilitar la presentación y comprensión de los contenidos. Se puede destacar su utilidad para proyectar documentales relacionados con el mundo de los negocios.
- Recursos didácticos informáticos: al hablar de recursos informáticos nos referimos al ordenador y los diferentes paquetes de programas informáticos que éste puede incorporar. Este tipo de recursos despierta en el alumno una motivación especial; aunque también puede suponer un elemento de distorsión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ocasiona con frecuencia una falta de atención del alumno hacia lo que ocurre en el aula. Estos recursos constituyen una herramienta fundamental en la sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Información en la que nos encontramos inmersos.

Utilizaremos entonces, dándole este significado de "herramienta de trabajo", el procesador de textos **Microsoft Word**, en cuyo formato se exigirá la presentación de determinados trabajos, el programa **Microsoft PowerPoint**, para la presentación de las clases y en grupo del mismo proyecto, la hoja de cálculo **Microsoft Excel**, para el tratamiento de datos y realización de cálculos y la utilización de **Internet** como herramienta para la búsqueda de información (bases de datos de información estadística de empresas, webs corporativas, enciclopedias virtuales, etc.), en trabajos de investigación.

Por último, mencionar la utilización <u>aula</u> como recurso didáctico para la organización de los agrupamientos. Reviste especial importancia, debido a la necesidad de desarrollar en este lugar físico la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal circunstancia no debe contemplarse como una restricción, sino como la oportunidad que se brinda al docente de crear un entorno integrador que sirva de soporte para el logro de los objetivos. Por ello es necesario planificar adecuadamente la organización de los espacios y los agrupamientos, dotando al medio físico de una versatilidad suficiente para optimizar el rendimiento, tanto de los alumnos como del profesor.

Esta versatilidad de la que se habla debe materializarse en la búsqueda de la distribución espacial óptima para cada tipo de acontecimiento desarrollado en el aula. En concreto, se prevé que la distribución

espacial en el desarrollo de esta programación va a contemplar tres distribuciones: alineación en filas (para la realización de pruebas objetivas), en forma de U (para todas aquellas actividades que se desarrollen en gran grupo, tales como exposiciones, debates, etc.) y en grupos de 4 ó 5 (para las actividades que se desarrollen en pequeño grupo, fundamentalmente los trabajos de investigación). Además dicha distribución espacial del aula no está exenta de restricciones por parte del aula-número de alumnos (grupos muy numerosos, aulas reducidas, etc), en dicho caso se desarrollará una distribución que mejor se adapte al aula según la actividad que se desarrolle.

# 10.- Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- > Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
- > Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- ➤ Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- Prensa y revistas especializadas. Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- *Biblioteca del centro*. Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.

#### 11.- Tratamiento de los elementos transversales

Los elementos transversales del currículo, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación se incluye:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

# 12.- Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe

El departamento de Economía trabajará en concordancia con el resto de departamentos y más aún con el de idiomas.

13.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos

Para ampliar la variedad y diversidad de actividades, mediante los cuales los alumnos/as puedan adquirir aquellas intenciones educativas que hayan sido establecidas tanto por la comunidad educativa como por el propio profesor, aparecen las actividades complementarias, que aportarán un punto de vista diferente en el tratamiento de los contenidos estipulados por el docente. Dichas actividades, se desarrollarán dentro del horario lectivo que rija nuestro centro de enseñanza.

Las actividades deben ser promovidas y organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Y se colaborará con dicho departamento para la realización de visitas programadas a los lugares de interés.

# 14.- Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

El **desarrollo de la evaluación** del aprendizaje se puede estructurar en tres procedimientos o fases diferenciadas:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación continua o formativa: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final o sumativa: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de
  lo conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las
  modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso existirán tres evaluaciones que coincidirán con los trimestres del curso académico, es decir, la primera evaluación hasta las vacaciones de Navidad, la segunda evaluación hasta las vacaciones de Semana Santa y la tercera evaluación y última hasta el final del curso.

Se dará por superada la materia cuando se hayan aprobado las tres evaluaciones. Por tanto, hay que obtener una calificación mínima de cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones para superar con éxito la nota global.

#### El proceso de enseñanza

Mediante la programación didáctica se contribuye a reflexionar sobre los distintos aspectos de la tarea del docente. Entre los referentes a tener en cuenta, podemos destacar:

- La organización del Centro y el aprovechamiento de los recursos.
- El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y
  desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Equipo técnico de
  Coordinación Pedagógica, Departamentos/Seminarios y Tutores.
- La regularidad y calidad de las relaciones con los padres, madres o tutores legales.

#### La programación de la enseñanza

Entre los referentes a tener en cuenta podemos destacar los siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos, cursos y Unidades didácticas.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.
- La adecuación de la orientación educativa y profesional.
- La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

### 15.- Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores

Para la recuperación de la materia pendiente, los alumnos deberán superar las pruebas escritas previstas para cada trimestre en las fechas establecidas por el centro. Se informará a los alumnos, los contenidos mínimos concretos de los que se les examinará, así como de la estructura de la prueba. Las pruebas escritas tendrán el siguiente esquema o estructura:

- Preguntas de tipo test y verdadero y falso
- Desarrollo de apartados concretos de los temas
- Aplicación práctica en ejercicios, problemas o comentario de textos

La materia se considerará superada cuando la media de las notas obtenidas de las pruebas sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de alguna prueba es inferior a 3. En este caso la prueba estará

suspendida. Para recuperar las pruebas no superadas, el alumno/a deberá repetirlas en la convocatoria final.

La materia se considerará superada cuando la nota media de las tres pruebas sea de 5 o más puntuación.

Además se valorará la presentación: márgenes, orden, limpieza y claridad en la letra. Así como la ortografía pudiendo afectar a la nota final.

Los alumnos/as que no hayan superado la materia en la evaluación final de junio, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en las fechas establecidas por el centro. La prueba será global (toda la materia) con la misma estructura o apartados establecidos.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

#### 1.- Introducción

En un contexto muy globalizado y cambiante, el conocimiento de la economía proporciona un enfoque que permite comprender la realidad. En último término, la economía no es más que un conjunto de individuos que se interrelacionan en la vida diaria, y por tanto, con contenido social. Así pues, el estudio de la economía ayuda a entender el mundo en que vivimos y por ello el sistema educativo de un país debe de aportar estos conocimientos para lograr una formación sólida del alumno en esta etapa.

Por una parte, los individuos y las sociedades en su conjunto se enfrentan a diversas disyuntivas, de modo que, para adoptar decisiones tienen que comparar los costes y los beneficios de las diferentes opciones posibles. Por otra parte, elegir implica renunciar al resto de alternativas. Además, tomar decisiones puede llegar a ser complejo puesto que, en muchas ocasiones, el coste y el beneficio de una opción no son tan evidente como podría parecer a primera vista y no siempre está cuantificado.

El estudio de la economía proporciona una forma de pensar para poder tomar decisiones en la vida cotidiana, y analizar las relaciones desde una perspectiva tanto a nivel de comportamiento del individuo (microeconómica) como a nivel agregado de la sociedad (macroeconómica). Así pues, el conocimiento de la economía aporta racionalidad y capacidad de análisis en la resolución de los problemas cotidianos; permite evaluar las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados unos objetivos; potencia las habilidades y destrezas de razonamiento crítico y autocrítico; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la habilidad en la búsqueda de información relevante, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas. Asimismo, proporciona el conocimiento de aspectos como crecimiento, la inflación, el desempleo, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., o conceptos como eficiencia, igualdad y equidad. Su estudio permite aplicar conocimientos matemáticos y estadísticos, así como habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, que permiten organizar, explicar y transmitir las ideas y conclusiones apoyadas en argumentos y evidencias empíricas. Todo ello manteniendo un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano.

Buena prueba de la trascendencia social de la economía, es que su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. El aspecto diferencial de la economía, con respecto a otras ciencias sociales, no es tanto su objeto como su enfoque. En la actualidad son especialmente notables los conocimientos adquiridos en esta disciplina por la importancia de contar con ciudadanos responsables e informados y por la relevancia de una buena y necesaria administración y gestión de los recursos escasos con los que cuentan las sociedades.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar al alumnado algunos instrumentos que ayuden a la comprensión del mundo contemporáneo y posibiliten una toma responsable de decisiones en su desempeño social.

Si bien en la educación secundaria obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos que se explican desde el contexto social en que se originan y que a su vez contribuyen a interpretarlo.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo de bachillerato como materia propia del bachillerato de Ciencias Sociales, permite a los alumnos y alumnas adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes, etc. Y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como generadores de renta y electores.

Considerando la Economía como una de las múltiples facetas para el análisis e interpretación de la realidad, se han seleccionado contenidos de alto poder explicativo que dan respuesta a dificultades tales como la comprensión de informaciones de carácter económico y datos estadísticos, así como la conexión entre las distintas teorías micro y macroeconómicas con la realidad socioeconómica diaria de los individuos y las familias.

#### 2.- Objetivos

#### 2.1.- Objetivos del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e

impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

#### 2.2.- Objetivos de la materia de Economía

La materia de Economía en Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- 1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- 2. Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- 3. Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.
- 4. Conocer el funcionamiento de las empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y capacidad productiva. Analizar las principales características diferenciadoras del sector productivo español respecto a la media de la UE y del aragonés respecto al español.
- 5. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
- 6. Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.
- 7. Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.
- 8. Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de este en el mundo.
- 9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 10. Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.
- 11. Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.

12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

#### 3.- Contenidos, contenidos mínimos y temporalización.

#### 3.1. Contenidos

La asignatura de Economía de primero de Bachillerato presenta los siguientes contenidos estructurados en 7 bloques temáticos:

#### Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.

Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.

Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.

Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

#### Bloque 2: La actividad productiva

La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.

División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.

Los sectores productivos de Aragón.

La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización, con especial énfasis, en el sistema productivo español y aragonés.

La responsabilidad social corporativa.

#### Bloque 3: El mercado y el sistema de precios

Las curvas de demanda y oferta. Movimientos a lo largo y desplazamientos. Elasticidad de la demanda y de la oferta.

El equilibrio del mercado.

Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.

La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

#### Bloque 4: La macroeconomía

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación y la deflación. Tipos de interés.

El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.

Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

Diferencias significativas de las macromagnitudes básicas españolas y aragonesas respecto a la UE y España.

Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

#### Bloque 5: Aspectos financieros de la economía

Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.

Proceso de creación del dinero.

Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

La inflación y la deflación según sus distintas teorías explicativas.

Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

La Política Monetaria.

#### Bloque 6: El contexto internacional de la economía

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

El comercio exterior en el contexto de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía

Las crisis cíclicas de la Economía.

Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La regulación.

El Estado del Bienestar en la Economía (modelo anglosajón vs. nórdico).

La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso y las distintas posibilidades de gobierno y gestión de los bienes comunes.

Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

#### 3.2.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato son los siguientes:

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.
- La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
- Las curvas de demanda y oferta. Movimientos a lo largo y desplazamientos. Elasticidad de la demanda y de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.La Inflación y la deflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.
- Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.
- Proceso de creación del dinero.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
- Las crisis cíclicas de la Economía.
- Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La regulación.

- La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

#### 3.3.- Índice de Unidades Didácticas

Los siete bloques de contenidos se encuentran desglosados en las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 1. Los principios básicos de la economía.
- Unidad 2. La producción y el crecimiento económico.
- Unidad 3. Agentes y sistemas económicos.
- Unidad 4. La empresa y sus funciones.
- Unidad 5. La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado.
- Unidad 6. Modelos de mercado.
- Unidad 7. El mercado de trabajo y el empleo.
- Unidad 8. Indicadores económicos.
- Unidad 9. La intervención del Estado en la economía.
- Unidad 10. El equilibrio y los cambios en la economía.
- Unidad 11. Las cuentas públicas y la política fiscal.
- Unidad 12. El dinero y la política monetaria.
- Unidad 13. El sistema financiero.
- Unidad 14. El comercio internacional y la balanza de pagos.
- Unidad 15. Integración y globalización de la economía.
- Unidad 16. Los grandes retos de la economía actual.

#### 3.4.- Temporalización de las unidades didácticas

En la distribución temporal de las dieciséis unidades didácticas se ha tenido en cuenta la asignación de cuatro horas semanales para la asignatura de Economía de primero de Bachillerato. Salvo que la marcha del curso aconseje otra secuencialización, la distribución de las unidades se realizará como sigue:

Primer trimestre: Unidades 1 a la 5, ambos inclusive.

Segundo trimestre: Unidades 6 a la 10, ambos inclusive.

Tercer trimestre: Unidades 11 a la 16, ambos inclusive.

#### 4.- Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación? La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanzaaprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar? El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

- ¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:
- 1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- **3) Evaluación sumativa:** se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.
- ¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de

ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Además no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes asignaturas de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de asignaturas diferentes, es obvio la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las asignaturas implicadas.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

#### 4.1.- Criterios de evaluación y su concreción

#### 4.1.1.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación clasificados por bloques de contenidos son los siguientes:

#### Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
- Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
- Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.

#### Bloque 2: La actividad productiva

- 1. Analizar las características principales del proceso productivo.
- 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
- 3. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
- 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad generada con su actividad e identificando los efectos para la sociedad y la vida de las personas.
- 5. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

#### Bloque 3: El mercado y el sistema de precios

- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables así como de sus precios.
- Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

#### Bloque 4: La macroeconomía

- 1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
- 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
- Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
- Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.

#### Bloque 5: Aspectos financieros de la economía

- Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.
- Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación/deflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.
- Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
- 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
- 5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.

#### Bloque 6: El contexto internacional de la economía

- 1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
- 2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
- 3. Analiza y valora las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

#### Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía

- Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
- 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

#### 4.1.2.- Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje evaluables, clasificados por bloques temáticos, de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato son los siguientes:

#### Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- 2.1. Analiza y compara los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave y la resolución de problemas económicos en los principales sistemas económicos utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
- 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
- 3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

#### Bloque 2: La actividad productiva

- 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

- 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia técnica y económica y tecnología.
- 3.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
- 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
- 4.2. Explica la función de las empresas lucrativas de crear o incrementar la utilidad de los bienes en entornos competitivos.
- 4.3. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
- 5.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
- 5.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- 5.3. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

#### Bloque 3: El mercado y el sistema de precios

- 1.1. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda y representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- 1.2. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias teóricas y aplicando el análisis a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- 2.2. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

#### Bloque 4: La macroeconomía

- 1.1. Conoce, valora, interpreta, relaciona, comprende y emplea para establecer comparaciones con carácter global las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país y las analiza de forma crítica valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- 2.1. Utiliza en aplicaciones informáticas, analiza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo presenta sus valoraciones de carácter personal.
- 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
- 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

- 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 4.1. Analiza los datos de inflación/deflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

#### Bloque 5: Aspectos financieros de la economía

- 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía.
- 2.1. Reconoce las causas de la inflación/deflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
- 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona de forma crítica sobre su papel y funcionamiento comparándolo con el asignado en otros países (EEUU,...).
- 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.

#### Bloque 6: El contexto internacional de la economía

- 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa.
- 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España y Aragón en un contexto global.
- 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

#### Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía

- 1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta, con especial hincapié en la necesidad de contar con sistemas e instituciones económicas democráticas inclusivas.
- 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
- 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- 1.5. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
- 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. Reflexiona sobre los problemas

- medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- 1.7. Distingue entre las distintas posibilidades de gobernanza de los bienes comunes: autogestión, enfoque regulatorio y enfoque neoliberal de creación de mercados para conseguir resolver los problemas medioambientales y reconoce y valora sus limitaciones.
- 2.1. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
- 2.2. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. Distingue y compara los distintos niveles de intervención de los modelos anglosajones vs. nórdicos.

#### 4.2- Procedimientos e instrumentos de evaluación

#### 4.2.1.- Procedimientos de evaluación

El desarrollo de la evaluación continua se puede estructurar en tres procedimientos diferenciados:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación del proceso: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo
  conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las
  modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.2.2.- Técnicas e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Para la evaluación se van a utilizar una serie de técnicas entendidas éstas como métodos que se utilizan para la obtención de la información, y unos instrumentos como recursos específicos que se emplea en la evaluación.

Junto con las tradicionales pruebas específicas y cuestionarios que permiten valorar lo aprendido, se van a emplear otras técnicas de evaluación como la observación, la revisión de tareas de los alumnos o entrevistas con los alumnos, que permiten evaluar la evolución del alumno durante el curso escolar. El profesor debe indicar a sus alumnos que instrumentos de evaluación va a utilizar (escalas de observación, listas de control, registros anecdóticos, guías y fichas para el registro, guiones estructurados y exámenes), en qué momento del proceso de enseñanza va a utilizarlos y con qué objeto.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso, y en cada una de las unidades didácticas se desarrollarán *actividades de presentación y motivación* mediante análisis de casos para conectar las parcelas del saber que ya poseen los alumnos con los nuevos contenidos a presentar. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La <u>evaluación formativa</u> se va a llevar a cabo con las técnicas y los instrumentos de evaluación que mejor se ajusten a las características del alumnado, a la metodología y a la dinámica de trabajo adoptada en clase, presentando con la mayor objetividad posible la evaluación. Para ello se utilizarán una gama variada técnicas que se concretan a continuación:

• La **Observación**. Es una técnica de evaluación que utilizamos para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales de los alumnos, mediante una serie de instrumentos: *listas de* 

control (nos permite valorar si se han alcanzado o los diferentes objetivos estipulados en la programación) y plantillas que muestren diferentes escalas de observación para cada alumno (permitiendo valorar el grado de consecución de los objetivos mediante ítem representados en una escala de valoración). Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).

- Los **ejercicios y trabajos realizados en clase.** El análisis de los trabajos y tareas realizados en clase se realizará observando mediante *escalas y fichas* la contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Las pruebas específicas. Es una técnica de evaluación que se desarrollará principalmente al final de cada dos o tres unidades didácticas. Los instrumentos de evaluación van a ser: los exámenes escritos de preguntas de desarrollo, casos prácticos, preguntas de verdadero y falso y tipo test. Al concluir cada tres o dos unidades didácticas se realizará una prueba con cuestiones teórico-prácticas, para valorar los contenidos conceptuales y procedimentales. Se realizarán dos pruebas específicas por trimestre y se calificarán de cero a diez puntos.
- Las **entrevistas**. Es una técnica de evaluación que la utilizaremos en el caso de alumnos con dificultades, para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales. Y se utilizará para ello una *guía estructurada de los conocimientos* como instrumento de evaluación.

Por último, la <u>evaluación sumativa</u> será la conclusión del curso académico, que se realizará agregando la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de evaluación señalados, y se materializará en una calificación numérica, como síntesis de lo conseguido en el curso escolar por parte del alumnado.

#### 5.- Criterios de calificación

La <u>calificación</u> se entiende exclusivamente la valoración de la conducta de los alumnos; es la expresión de un juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros o grado de suficiencia alcanzado. En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del 10%, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del 20%, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del 70%.

Observación	10%
Ejercicios y trabajos de clase	20%
Pruebas específicas	70%

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación final se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.
- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.

- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de junio.

Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en junio de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.

### 6.- Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica

#### 6.1.- Interdisciplinariedad

La Economía es una disciplina que, por su naturaleza multidisciplinar, presenta grandes oportunidades para desarrollarse en relación con otras asignaturas.

El contenido de la Economía es un contenido que enlaza con los de diversas materias de la educación secundaria como Economía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Tecnología, además de tener conexiones claras con materias que configuran las distintas modalidades de Bachillerato, especialmente la de Humanidades y Ciencias Sociales. Por tanto, la gestión empresarial incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la Economía, pero que necesitan igualmente nociones de matemáticas, sociología, psicología, entre otros.

A continuación se presentan las oportunidades de interdisciplinariedad con otras materias de conocimiento que se desarrollan en las distintas unidades didácticas:

- g) Las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Es una ciencia auxiliar e instrumental de la Economía. En el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas se realizarán multitud de cálculos para la determinación de magnitudes. Además, los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos, serán instrumentos básicos para interpretar la realidad económica y empresarial, y para aportar posibles soluciones y alternativas. El cálculo de probabilidades facilitará la realización del análisis de mercado y de diferentes variables.
- h) **Lengua Castellana y Literatura.** Con el área de lengua se establecen relaciones en aspectos tales como el lenguaje, mediante la comunicación y expresión oral y escrita. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la

comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal.

- i) Filosofía. La Economía como se nutre del razonamiento lógico que establece la Filosofía. Por ejemplo, una aportación fundamental se centra en los estudios del comportamiento del consumidor, donde partimos que los individuos van a ser racionales con unos parámetros predeterminados por la Filosofía.
- j) Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España. Esta disciplina que analiza los hechos acontecidos ha facilitado el estudio y conocimiento de las instituciones económicas en el pasado. A día de hoy, los economistas siempre buscan en las raíces históricas la respuesta a las preguntas sobre los problemas que asolan cualquier economía. No obstante, la Historia también debe servir a los economistas para intentar no repetir errores que se han cometido en el pasado y que no deben sucederse en el futuro.
- k) Ingles. En la Economía se presentan un constante de terminología que procede del Ingles, por lo que el conocimiento de dicho idioma es fundamental para entender y conocer contenidos básicos de economía.
- Geografía. En el estudio de las estructuras económicas es fundamental, especialmente por sus contribuciones en estudio del medio ambiente y de las relaciones comerciales.

#### 6.2.- Competencias clave

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

- 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
- 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
- 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

#### Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

#### Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización, el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. La terminología económica se ha incorporado ya al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción de sus significados. En Economía se pondrá de manifiesto al distinguir los distintos sistemas económicos, qué planteamientos económicos son positivos o normativos; conocer los criterios para clasificar los mercados y sus diferencias; estudiar los efectos y limitaciones de los diversos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; conocer las distintas políticas económicas que puede realizar un gobierno, los sistemas impositivos, explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés; expresar las razones que justifican el comercio internacional; diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica, ...

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales, determinar eficiencias técnica y económica, analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y posibles beneficios, determinar curvas de oferta y demanda y sus correspondientes elasticidades, construir

y comprender la información en forma de datos y gráficos de las diferentes variables macroeconómicas: riqueza, crecimiento, mercado de trabajo, inflación, desempleo, ... También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, será imprescindible para manejar indicadores económicos, para reflexionar sobre el desarrollo sostenible o los problemas medioambientales y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

#### Competencia digital

Supone el uso activo, creativo, realista, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Esta competencia se emplea en Economía para conocer el escenario económico mundial y cómo nos afectan las noticias económicas diarias; relacionar la división del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global; investigar casos reales de mercados (competencia cuasi perfecta ,monopolios, oligopolios o competencia monopolística); interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo; establecer comparaciones entre países y regiones de distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo, ...

#### Competencia de aprender a aprender

Esta competencia permite el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, que exige, la capacidad para motivarse por aprender y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia son evidentes al constatar que la economía es una ciencia joven, con pocas certezas inmutables pero sí con un método de análisis para tratar de comprender la velozmente cambiante realidad económica. Se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en diversas situaciones; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial en el entorno; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los distintos agentes económicos que intervienen; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; las consecuencias de variaciones de los tipos de interés en la Economía, la influencia de un entorno con Inflación vs. Deflación...

#### Competencias sociales y cívicas

Implican habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. Está relacionada con el bienestar social y colectivo y favorece actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia, cuando se analicen las distintas maneras de dar respuesta a las necesidades humanas según los diferentes sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas y de organizaciones no lucrativas;

cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, el medioambiente y la calidad de vida; o al analizar las distintas funciones del Estado. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades y, en particular, de la organización económica de las mismas.

#### Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Su adquisición es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se abordará, con la necesidad de tomar decisiones, de elegir y con el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas, organizaciones no lucrativas y la intervención del Estado. El estudio de los Presupuestos y el Gasto Público y cómo obtener los Ingresos necesarios; de la eficiencia técnica y económica; el conocimiento de los diferentes costes que soporta; los factores que determinan oferta y demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

#### Competencia de conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades. Está presente, tanto desarrollando valores y actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, como en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. La expresión cultural se ha convertido hoy día también en una importante fuente de riqueza económica.

## 7.- Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias y diseño de los instrumentos de evaluación medidas individuales o colectivas que se pueden adoptar como consecuencia de sus resultados

Una de las primeras actividades que es conveniente realizar en el aula es una evaluación inicial que nos permita no solo constatar los conocimientos de nuestros alumnos, sino también conocer su

capacidad de expresión y comunicación, y saber cuáles son sus intereses y motivación respecto a la asignatura.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso de Economía. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La valoración de la prueba inicial proporciona al profesor una herramienta muy importante para afrontar su labor y estudiar cuáles serán las estrategias más adecuadas en función de los distintos intereses y del nivel del grupo. Las actividades de evaluación inicial pueden abordarse por distintos medios: cuestionario de preguntas abiertas y análisis de casos (problemas y textos).

El análisis de las respuestas a este cuestionario proporciona una información que nos puede resultar de gran ayuda a lo largo del curso. Primero, porque al tratar preguntas abiertas, podremos descubrir qué competencias básicas (sobre todo de las relacionadas con la comprensión y la comunicación) dominan los estudiantes, cómo es su razonamiento lógico y su actitud frente a los problemas económicos, y cuáles son sus motivaciones e intereses. Segundo, esta información nos da pistas acerca de las concepciones e ideas que los alumnos tienen, como grupo e individualmente, sobre los contenidos que se van a trabajar. Estas ideas, aunque sean erróneas o imprecisas, deben valorarse y tomarse como punto de partida para favorecer el cambio conceptual.

Por último, la evaluación inicial permite que los alumnos reflexionen sobre sus conocimientos y actitudes previas y conozcan las de los demás.

#### 8.- Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Además del día a día, hay que tener planificada la atención a alumnos con las siguientes características:

#### a) Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Cada profesor del departamento se encarga de elaborar las adaptaciones curriculares significativas de cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales a los que imparte clase. Para ello debe trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación con el fin de conocer esas necesidades, consultar adaptaciones curriculares de años anteriores y coordinar una actuación conjunta de ambos departamentos de modo que se garantice la continuidad para el alumno.

### b) Alumnos que muestran durante el curso dificultades específicas para seguir la programación.

Para estos alumnos se proponen actividades de refuerzo adaptadas a los problemas detectados que faciliten el progreso del alumno.

### c) Alumnos que muestran durante el curso dotes para desarrollar sus capacidades a un nivel superior a la mayoría de sus compañeros.

Para estos alumnos se proponen actividades de ampliación que realizarán en el aula o fuera de ella. Estas actividades deben suponer un reto y un estímulo para estos alumnos y evitar el tedio que producen las actividades demasiado fáciles.

#### 9.- Concreciones metodológicas que requiere la asignatura.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para la asignatura de Economía, resulta muy útil emplear las metodologías del Aprendizaje basado en proyectos y el Aprendizaje colaborativo. Ambas fomentan que los alumnos trabajen en grupo y resuelvan juntos las tareas y los problemas que se planteen en clase. Este ambiente de colaboración permite que el alumno se beneficie de las ayudas surgidas a raíz del diálogo con los compañeros y las consecuencias afectivas positivas, que se obtienen a través del éxito que supone dominar un nuevo conocimiento. Además, habitualmente, se forman equipos de alumnos con perfiles diferentes, lo que favorece, que en un futuro, se adapten a un ambiente de trabajo diverso y global.

El uso de las imágenes, ilustraciones, gráficos y esquemas para el análisis de los contenidos, ayuda a explicar de forma visual el espíritu emprendedor y cómo funcionan las cuestiones económico-financieras. De este modo, se simplifica y favorece la comprensión de los contenidos.

El pensamiento visual permite volcar ideas en dibujos que, a su vez, contribuyen a una mejor comprensión de los contenidos, así como a generar nuevas ideas.

Asimismo, el estudio y análisis de situaciones o problemas de empresas que conocen los alumnos, por ser de su entorno habitual, favorece el aprendizaje significativo.

#### 9.1.- Metodología didáctica de cada unidad didáctica

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (cuaderno del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollándolo en cada una de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1º. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma.
- 2°. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello, todas las unidades comienzan con un **texto motivador** que sirve de introducción a la unidad, donde se presenta **un caso práctico**, real o imaginario de un emprendedor, seguido de unas preguntas que propician el debate y ayudan a introducir al alumno en el tema y conectar los contenidos que van a estudiar con la vida real.
- 3°. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color. Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

- 4°. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- 5°. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad.
- 6°. Al término de cada unidad didáctica, se presentará un mapa conceptual con los conceptos clave de la unidad de trabajo.

#### 9.2.- Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social

La incorporación de las técnicas del aprendizaje social a la enseñanza responde no solo a un cambio estructural sino que, además, debe impulsar un cambio en la metodología docente, cuya docencia

se debe centrar en el objetivo del proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida. Todo ello debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos (docencia basada en la enseñanza), para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el aprendizaje). En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

#### 9.3.- Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías se clasifican en:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor y	Aprendizaje basado en aplicación de
	el alumno toma apuntes (lección	casos o discusiones propiciadas por el
	magistral), o bien participa ante	profesor.
	preguntas del profesor.	
2. Clases prácticas	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de problemas y	El alumno resuelve un problema o toma	Resolución de problemas o ejercicios,
ejercicios	decisiones haciendo uso de los	método del caso, ejercicios de
	conocimientos aprendidos en la teoría.	simulación con ordenador, etc.
3. Talleres, conferencias	Se trata de un espacio para la reflexión	Emprendedores en el cine.
	y/o profundización de contenidos ya	• Taller de lectura empresarial,
	trabajados por el alumno con anterioridad	aprovechando la actualidad
	(teóricos y/o prácticos).	empresarial.
		Invitación a expertos, ciclos de
		conferencias.
4. Enseñanza no presencial	El alumno aprende nuevos contenidos	Aprendizaje autónomo,
	por su cuenta, a partir de orientaciones	autoaprendizaje, estudio dirigido,
	del profesor o por parte de material	tutoriales, trabajo virtual en red.
	didáctico diseñado al efecto.	

5. Tutoría	Trabajo personalizado con un alumno o	Enseñanza por proyectos, supervisión
	grupo. Es un recurso docente para seguir	de grupos de trabajo, tutoría
	un programa de aprendizaje	especializada, etc.
	complementario (se excluye la tutoría	
	asistencial de dudas) al trabajo presencial	
	(orientar y ampliar el trabajo autónomo y	
	evaluar el trabajo).	

#### 9.4.- Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave

En la inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los

conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la adaptación de diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se

debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

#### 9.5.- Recursos didácticos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje los recursos poseen un papel fundamental como transmisores del conocimiento que facilitan la observación, investigación o comprensión de la realidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- En educación lo nuclear y básico son los objetivos propuestos, deduciéndose que los recursos van a ser un medio para alcanzar los objetivos.
- Lo relevante en la utilización de recursos educativos diversos es la interacción de éstos en el proceso de enseñanza aprendizaje, y sobre todo, que la utilización de una gama variada de recursos generalmente se traduce en una mayor motivación de los alumnos así como un mayor dinamismo en nuestras clases.

Los recursos poseen una serie de **funciones** pudiéndose destacar las siguientes: *mediadora* (entre la realidad y el alumnado), *motivadora* (acerca los contenidos a la realidad del alumno, despertando en él un mayor interés por el aprendizaje), *portadora de contenido* (transmisión de información) y *estructurante de la realidad* (cada recurso posee una forma de ver la realidad). Por tanto, el alumno, en interacción con los recursos, no solo va a extraer información de los mismos, ya que adquirirá además un nivel de motivación determinado y entenderá o codificará la realidad de una forma concreta.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen una gran cantidad de recursos para una mejor comprensión del conocimiento, por lo que es difícil precisar un concepto de recurso, ya que la gama de recursos es muy variadas, ya que además de los recursos materiales, impresos, audiovisuales e informáticos, el propio entorno escolar, entendido éste en el más amplio sentido, constituye un recurso esencial que queda fuera de nuestro tema de estudio. Desde una concepción generalista y amplia el recurso didáctico es cualquier hecho, lugar, objeto, persona o instrumento que ayude al profesor y a los alumnos a alcanzar los objetivos de aprendizaje, por tanto, son recursos didácticos todos los elementos del currículo.

Esta programación va a utilizar una gran variedad de recursos clasificados en cuatro categorías: materiales, impresos, audiovisuales e informáticos.

Los **recursos didácticos** que van a ser utilizados en ésta programación didáctica son los siguientes:

- Recursos didácticos materiales: posibilitan una manipulación directa por parte de los alumnos, destacándose la calculadora científica (utilizada para la realización de cálculos), la regla (para la realización de gráficas,...). La pizarra es idónea para situaciones de enseñanza en gran grupo, especialmente útil para la representación de contenidos abstractos y como elemento estructurador del aprendizaje para la realización de esquemas, gráficos, actividades, etc.
- Recursos didácticos impresos: son los de mayor tradición pedagógica y los más usados en enseñanza. Entre las grandes ventajas de este tipo de recursos, destacan su permanencia en el tiempo, su gran manipulabilidad y versatilidad, a la vez que facilitan el fomento del interés por la lectura en los alumnos. Se usarán:
  - Libro de texto: CABRERA BAUTISTA, ANDRES (2015): "Economía", 1º Bachillerato. EDITORIAL SM.
  - Textos y casos, de elaboración propia o adaptados a partir de bibliografía diversa, que se detallará en el caso, en cada Unidad didáctica. Sus usos serán: lectura comprensiva de los mismos para su posterior análisis, planteamientos de debates, iniciación de ejercicios de simulación, introducción de contenidos, etc.
  - Prensa y revistas especializadas, tanto de ámbito local, autonómico como nacional: El País, ABC, Expansión, Cinco días, Emprendedores, entre otros. Al igual que en el caso anterior, se escogerán noticias, dossier o cualquier otro documento que se considere relevante con relación a la Iniciativa de la Actividad Emprendedora y Empresarial, con el objeto de que los alumnos vean los contenidos como algo cercano y práctico.
  - Guías para la realización de trabajos de investigación, de elaboración propia, constituyen un elemento fundamental para llevar a cabo este tipo de actividades, en cuanto que introducen los diferentes contenidos a tratar, los estructuran y establecen directrices a seguir para su tratamiento.
  - Cuaderno de clase, donde los alumnos recogerán todo tipo de actividades, incluido el diccionario de términos económicos-financieros desarrollado por lo alumnos a lo largo del curso escolar.
- Recursos didácticos audiovisuales: facilitan la presentación y comprensión de los contenidos, además de despertar el interés del alumnado. En cualquier situación de enseñanza-aprendizaje se requerirán los siguientes recursos:
  - El "cañón" proyector. Al igual que la pizarra y el proyector de transparencias, es un medio idóneo para situaciones de enseñanza en grupo. Los alumnos prestan mucha atención a las presentaciones multimedia y gráficos interactivos, proyecciones de textos e imágenes. Es muy positivo que, a la vez que el alumno oye los comentarios y explicaciones del profesor, "vea" proyectado imágenes, mapas conceptuales, etc. que después van a utilizar para estudiar.

- El lector de video o DVD. Este medio cumple la función de "traslación de la realidad" por medio de diversas técnicas de captación y difusión de la imagen y el sonido. En una sociedad donde los individuos están continuamente influidos por mensajes de tipo audiovisual, debe considerarse enseñar y educar a través de estos medios como una obligación del docente. Además, su poder motivador sobre los alumnos es enorme y, utilizados adecuadamente, puede facilitar la presentación y comprensión de los contenidos. Se puede destacar su utilidad para proyectar documentales relacionados con el mundo de los negocios.
- Recursos didácticos informáticos: al hablar de recursos informáticos nos referimos al ordenador y los diferentes paquetes de programas informáticos que éste puede incorporar. Este tipo de recursos despierta en el alumno una motivación especial; aunque también puede suponer un elemento de distorsión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ocasiona con frecuencia una falta de atención del alumno hacia lo que ocurre en el aula. Estos recursos constituyen una herramienta fundamental en la sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Información en la que nos encontramos inmersos.

Utilizaremos entonces, dándole este significado de "herramienta de trabajo", el procesador de textos **Microsoft Word**, en cuyo formato se exigirá la presentación de determinados trabajos, el programa **Microsoft PowerPoint**, para la presentación de las clases y en grupo del mismo proyecto, la hoja de cálculo **Microsoft Excel**, para el tratamiento de datos y realización de cálculos y la utilización de **Internet** como herramienta para la búsqueda de información (bases de datos de información estadística de empresas, webs corporativas, enciclopedias virtuales, etc.), en trabajos de investigación.

Por último, mencionar la utilización <u>aula</u> como recurso didáctico para la organización de los agrupamientos. Reviste especial importancia, debido a la necesidad de desarrollar en este lugar físico la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal circunstancia no debe contemplarse como una restricción, sino como la oportunidad que se brinda al docente de crear un entorno integrador que sirva de soporte para el logro de los objetivos. Por ello es necesario planificar adecuadamente la organización de los espacios y los agrupamientos, dotando al medio físico de una versatilidad suficiente para optimizar el rendimiento, tanto de los alumnos como del profesor.

Esta versatilidad de la que se habla debe materializarse en la búsqueda de la distribución espacial óptima para cada tipo de acontecimiento desarrollado en el aula. En concreto, se prevé que la distribución espacial en el desarrollo de esta programación va a contemplar tres distribuciones: alineación en filas (para la realización de pruebas objetivas), en forma de U (para todas aquellas actividades que se desarrollen en gran grupo, tales como exposiciones, debates, etc.) y en grupos de 4 ó 5 (para las actividades que se desarrollen en pequeño grupo, fundamentalmente los trabajos de investigación). Además dicha distribución espacial del aula no está exenta de restricciones por parte del aula-número de

alumnos (grupos muy numerosos, aulas reducidas, etc), en dicho caso se desarrollará una distribución que mejor se adapte al aula según la actividad que se desarrolle.

### 10.- Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- > Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
- Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- ➤ Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- Prensa y revistas especializadas. Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- *Biblioteca del centro*. Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.

#### 11.- Tratamiento de los elementos transversales

Los elementos transversales del currículo, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- El emprendimiento.

- La educación cívica y constitucional.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación se incluye:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

#### 12.- Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe

El departamento de Economía trabajará en concordancia con el resto de departamentos y más aún con el de idiomas.

13.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos

Para ampliar la variedad y diversidad de actividades, mediante los cuales los alumnos/as puedan adquirir aquellas intenciones educativas que hayan sido establecidas tanto por la comunidad educativa como por el propio profesor, aparecen las actividades complementarias, que aportarán un punto de vista diferente en el tratamiento de los contenidos estipulados por el docente. Dichas actividades, se desarrollarán dentro del horario lectivo que rija nuestro centro de enseñanza.

Las actividades deben ser promovidas y organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Y se colaborará con dicho departamento para la realización de visitas programadas a los lugares de interés.

### 14.- Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

El **desarrollo de la evaluación** del aprendizaje se puede estructurar en tres procedimientos o fases diferenciadas:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación continua o formativa: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final o sumativa: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de
  lo conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las
  modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso existirán tres evaluaciones que coincidirán con los trimestres del curso académico, es decir, la primera evaluación hasta las vacaciones de Navidad, la segunda evaluación hasta las vacaciones de Semana Santa y la tercera evaluación y última hasta el final del curso.

Se dará por superada la materia cuando se hayan aprobado las tres evaluaciones. Por tanto, hay que obtener una calificación mínima de cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones para superar con éxito la nota global.

#### El proceso de enseñanza

Mediante la programación didáctica se contribuye a reflexionar sobre los distintos aspectos de la tarea del docente. Entre los referentes a tener en cuenta, podemos destacar:

- La organización del Centro y el aprovechamiento de los recursos.
- El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y
  desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Equipo técnico de
  Coordinación Pedagógica, Departamentos/Seminarios y Tutores.
- La regularidad y calidad de las relaciones con los padres, madres o tutores legales.

#### La programación de la enseñanza

Entre los referentes a tener en cuenta podemos destacar los siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos, cursos y Unidades didácticas.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.
- La adecuación de la orientación educativa y profesional.
- La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### 15.- Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores

Para la recuperación de la materia pendiente, los alumnos deberán superar las pruebas escritas previstas para cada trimestre en las fechas establecidas por el centro. Se informará a los alumnos, los contenidos mínimos concretos de los que se les examinará, así como de la estructura de la prueba. Las pruebas escritas tendrán el siguiente esquema o estructura:

- Preguntas de tipo test y verdadero y falso
- Desarrollo de apartados concretos de los temas
- Aplicación práctica en ejercicios, problemas o comentario de textos

La materia se considerará superada cuando la media de las notas obtenidas de las pruebas sea de

5 o más puntos, excepto si la calificación de alguna prueba es inferior a 3. En este caso la prueba estará suspendida. Para recuperar las pruebas no superadas, el alumno/a deberá repetirlas en la convocatoria final.

La materia se considerará superada cuando la nota media de las tres pruebas sea de 5 o más puntuación.

Además se valorará la presentación: márgenes, orden, limpieza y claridad en la letra. Así como la ortografía pudiendo afectar a la nota final.

Los alumnos/as que no hayan superado la materia en la evaluación final de junio, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en las fechas establecidas por el centro. La prueba será global (toda la materia) con la misma estructura o apartados establecidos.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

#### 1.- Introducción

Las sociedades desarrolladas están en una continua evolución debida, sobre todo, a la irrupción de las nuevas tecnologías en todos sus ámbitos. Las empresas, como unidades de producción, se caracterizan precisamente por incorporar a las economías dinamismo y competitividad, transformándolas de forma constante.

Para entender el entorno económico es preciso comprender el funcionamiento de los procesos empresariales, siendo el objeto de estudio de esta materia la empresa como sistema organizado, que tiene como objetivos fundamentales, por una parte, contribuir a la satisfacción de necesidades a partir de la elaboración de una serie de bienes y servicios, y por otra, ser el núcleo fundamental del sistema económico y social como generador de riqueza, crecimiento y desarrollo económico.

La empresa como institución y como subsistema de un sistema más amplio se encuentra interrelacionada con su entorno; desarrolla su actividad dentro de un marco jurídico, social, político y tecnológico que determina su funcionamiento. Al mismo tiempo, la empresa genera con su actuación una serie de valores y de relaciones de poder que la hacen asumir una responsabilidad social que implica posturas comprometidas y respetuosas con las personas, la sociedad y el medio ambiente.

Con esta materia se trata de aproximar al alumnado al conocimiento y análisis de la empresa, a su proyección hacia el entorno y al conocimiento básico de sus técnicas de gestión (organización interna, planificación de estrategias y toma de decisiones, entre otras).

Por otra parte, el alumno, en un futuro más o menos próximo, pasará a formar parte de una empresa como trabajador o como empresario, por lo que conocer el funcionamiento del mundo empresarial en todos sus ámbitos va a permitirle prepararse para ser una persona versátil, adaptable y eficiente; cualidades todas ellas que le serán valoradas positivamente a la hora de incorporarse a la actividad económica y que le servirán para ser capaz de reconocer todas las facetas del sistema en el que está inmerso.

El estudio de la materia de Economía de la Empresa en el segundo curso del bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, o como optativa en otras modalidades, responde a diversas razones, entre las que se pueden destacar las siguientes:

Primera: proporciona una formación empresarial básica que permite al alumnado la profundización en el conocimiento de la realidad empresarial, capacitándolo para el análisis del sistema productivo, de sus funciones y de las variables que influyen en él y lo modifican, tanto de forma general (marco económico, legal, político, tecnológico, social y cultural, sistema financiero, etc.) como de forma específica (competencia, nuevos productos, comercialización de los existentes, uso de nuevas tecnologías, etc.).

- Segunda: la materia contribuye a orientar, preparar y proporcionar al alumnado la formación necesaria para afrontar estudios posteriores, tanto determinados ciclos formativos de grado superior como estudios universitarios.
- Tercera: permite a los alumnos aproximarse al mundo empresarial y conocer su gestión y funcionamiento, ofreciendo referentes suficientes para que éstos adopten decisiones respecto a su futuro académico y profesional. Constituye una ayuda para avanzar en el proceso de desarrollo integral como persona y como futuro trabajador o empresario, aspecto este último especialmente desarrollado a través de la elaboración de un proyecto de creación de empresa que, de ser viable, puede llegar a desembocar en la creación de su propio puesto de trabajo.
- Cuarta: El Parlamento y el Consejo Europeo aprobaron una Recomendación, el 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Entre ellas destaca la siguiente:

"El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa, que consiste en la habilidad de transformar las ideas en actos y que está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Las personas son conscientes del contexto en el que se sitúa su trabajo y pueden aprovechar las ocasiones que se les presenten. El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa son el fundamento para la adquisición de calificaciones y conocimientos específicos necesarios para aquellos que crean algún tipo de actividad social o comercial o que contribuyen a ella. Dicho espíritu debería comportar asimismo una concienciación sobre los valores éticos y fomentar la buena gobernanza."

Esta materia puede contribuir a afianzar y ampliar la competencia clave anterior, cuya adquisición debe haberse alcanzado al finalizar la educación obligatoria.

Se pretende promover la implicación de los alumnos en los problemas de la sociedad en la que viven, de manera que se desarrollen actitudes responsables hacia la búsqueda de sus posibles soluciones. Se trata de abordar la necesidad de observar y plantear por parte de las empresas una serie de objetivos sociales, paralelos a los económicos, nunca subsidiarios a estos últimos (consecuencias medioambientales que se producen como resultado de las distintas actividades empresariales, creciente preocupación de la empresa por todas las cuestiones sociales de su entorno, necesidad de desarrollar un comportamiento ético en sus prácticas...).

Economía de la Empresa es un compendio de contenidos relacionados con la gestión empresarial que incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la economía, pero que necesitan igualmente nociones de derecho, matemáticas, sociología, psicología, tecnología y teoría de la información y comunicación. Por tanto, posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato y constituye una referencia para el alumno en su formación humana.

# 2.- Objetivos

#### 2.1.- Objetivos del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

#### 2.2.- Objetivos de la materia de Economía de la Empresa

La materia de Economía de la Empresa en Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- 1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, estructura y funciones, objetivos, ... y las interrelaciones que existen entre ellas.
- 2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar si se dan las condiciones de competencia en los mercados, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una dirección que incopore criterios éticos de Buen Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social y Medioambiental.
- 3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, la innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.
- 4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
- 5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.
- 6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.

- 7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.
- 8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
- 9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.
- 10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

#### 3.- Contenidos, contenidos mínimos y temporalización.

#### 3.1. Contenidos

La asignatura de Economía de la Empresa de segundo de Bachillerato presenta los siguientes contenidos estructurados en 7 bloques temáticos:

# Bloque 1: La empresa

La empresa y el empresario.

Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.

Análisis del marco jurídico que regula su actividad.

Funcionamiento y creación de valor.

Análisis del entorno de la empresa. Factores generales y específicos. Análisis Porter y DAFO.

Estrategias competitivas de adaptación al entorno.

Interrelaciones con el entorno económico y social.

Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Análisis de las principales empresas y sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

# Bloque 2: Desarrollo de la empresa

Localización y dimensión empresarial.

Estrategias de crecimiento interno y externo.

Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.

Internacionalización, competencia global y la tecnología.

Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Análisis de casos prácticos relevantes de empresas internacionales, nacionales y aragonesas: localización, dimensión y expansión internacional.

La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón.

#### Bloque 3: Organización y dirección de la empresa

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.

Funciones básicas de la dirección.

Planificación y toma de decisiones estratégicas.

Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.

La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.

Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Sistemas y modelos de gestión de calidad en la empresa.

Reconocimiento a la excelencia empresarial en Aragón.

# Bloque 4: La función productiva y de aprovisionamiento

Proceso productivo, eficiencia y productividad.

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.

Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

# Bloque 5: La función comercial de la empresa

Concepto y clases de mercado.

Técnicas de investigación de mercados.

Análisis del consumidor y segmentación de mercados.

Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.

Estrategias de marketing y ética empresarial.

Aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al marketing (redes sociales, geolocalización, ...).

#### Bloque 6: La información en la empresa

Obligaciones contables de la empresa.

La composición del patrimonio y su valoración.

Las cuentas anuales y la imagen fiel.

Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable.

La fiscalidad empresarial.

# Bloque 7: La función financiera

Estructura económica y financiera de la empresa.

Concepto y clases de inversión.

Valoración y selección de proyectos de inversión.

Recursos financieros de la empresa.

Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

#### 3.2.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la asignatura de Economía de la Empresa de segundo de Bachillerato son los siguientes:

- La empresa y el empresario.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula su actividad.
- Funcionamiento y creación de valor.
- Análisis del entorno de la empresa. Factores generales y específicos. Análisis Porter y DAFO.
- Interrelaciones con el entorno económico y social.
- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.
- Localización y dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento interno y externo.
- Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
- Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.
- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.

- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al marketing (redes sociales, geolocalización, ...).
- Obligaciones contables de la empresa.
- La composición del patrimonio y su valoración.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial.
- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

#### 3.3.- Índice de Unidades Didácticas

Los siete bloques de contenidos se encuentran desglosados en las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 1. El papel de la empresa en la economía.
- Unidad 2. Clases y formas de empresa.
- Unidad 3. Entorno de la empresa y estrategia empresarial.
- Unidad 4. El desarrollo de las empresas.
- Unidad 5. La función productiva de la empresa.
- Unidad 6. Productividad, eficiencia e innovación.
- Unidad 7. La función comercial de la empresa.
- Unidad 8. Los instrumentos del marketing mix.
- Unidad 9. La financiación de la empresa.
- Unidad 10. Las inversiones de la empresa.
- Unidad 11. El patrimonio y las cuentas de la empresa.
- Unidad 12. Análisis financiero de la empresa.
- Unidad 13. Análisis económico y social de la empresa.
- Unidad 14. Dirección y organización de la empresa.
- Unidad 15. La dirección de recursos humanos.

#### 3.4.- Temporalización de las unidades didácticas

En la distribución temporal de las quince unidades didácticas se ha tenido en cuenta la asignación de cuatro horas semanales para la asignatura de Economía de la Empresa de segundo de Bachillerato. Salvo que la marcha del curso aconseje otra secuencialización, la distribución de las unidades se realizará como sigue:

Primer trimestre: Unidades 1 a la 5, ambos inclusive.

Segundo trimestre: Unidades 6 a la 10, ambos inclusive. Tercer trimestre: Unidades 11 a la 15, ambos inclusive.

#### 4.- Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación? La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanzaaprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar? El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

- ¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:
- 1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.
- ¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios

e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Además no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes asignaturas de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de asignaturas diferentes, es obvio la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las asignaturas implicadas.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

# 4.1.- Criterios de evaluación y su concreción

#### 4.1.1.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación clasificados por bloques de contenidos son los siguientes:

# Bloque 1: La empresa

- Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
- Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su
  actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las
  posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

#### Bloque 2: Desarrollo de la empresa

 Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

#### Bloque 3: Organización y dirección de la empresa

 Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

#### Bloque 4: La función productiva y de aprovisionamiento

- 1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.
- 2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
- Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

# Bloque 5: La función comercial de la empresa

 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

#### Bloque 6: La información en la empresa

- Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
- Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

#### Bloque 7: La función financiera

 Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

# 4.1.2.- Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje evaluables, clasificados por bloques temáticos, de la asignatura de Economía de la Empresa de segundo de Bachillerato son los siguientes:

# Bloque 1: La empresa

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas.
- 1.2. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa.
- 2.3. Analiza la actividad de las empresas lucrativas en entornos competitivos como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y sus ciudadanos.
- 2.4. Reconoce los factores generales y específicos del entorno para una empresa y aplica el análisis Porter y DAFO a ejemplos concretos.
- 2.5. Reconoce las principales implicaciones para la empresa de la legislación mercantil, laboral y fiscal aplicable a la empresa.

#### Bloque 2: Desarrollo de la empresa

- 1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, y valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- 1.3. Explica y distingue las distintas estrategias de crecimiento (especialización-expansión, diversificación, ...).
- 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. Conoce ejemplos concretos cercanos de empresas de éxito y cómo llegaron a su desarrollo actual.
- 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de introducir criterios de Buen Gobierno y de Responsabilidad Social y medioambiental.
- 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

#### Bloque 3: Organización y dirección de la empresa

- 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- 1.4. Analiza, investiga y aplica sus conocimientos a una organización concreta existente en su entorno, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- 1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
- 1.6. Valora y reconoce los distintos modelos de gestión de la calidad, su importancia para la sostenibilidad y competitividad de la empresa y su impulso desde la administración.

# Bloque 4: La función productiva y de aprovisionamiento

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. Analiza y valora las relaciones entre eficiencia, control de inventarios y productividad y

- también la existente entre productividad y salarios y las dificultades, pros y contras de establecerla.
- 1.2. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- 2.3. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
- 3.1. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

# Bloque 5: La función comercial de la empresa

- 1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- 1.2. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- 1.3. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- 1.4. Identifica, interpreta y valora diferentes estrategias y enfoques de marketing adaptándolas a casos concretos e incorporando consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- 1.5. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

#### Bloque 6: La información en la empresa

- 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y su función. Identifica y asigna correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- 1.2. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- 1.3. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- 1.4. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- 1.5. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- 1.6. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- 1.7. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
- 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

#### Bloque 7: La función financiera

- 1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
- 1.2. Explica y valora las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa, analizando, evaluando y expresando las opciones que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
- 1.4. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

#### 4.2- Procedimientos e instrumentos de evaluación

#### 4.2.1.- Procedimientos de evaluación

El desarrollo de la evaluación continua se puede estructurar en tres procedimientos diferenciados:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación del proceso: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo
  conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las
  modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

# 4.2.2.- Técnicas e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y

es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Para la evaluación se van a utilizar una serie de técnicas entendidas éstas como métodos que se utilizan para la obtención de la información, y unos instrumentos como recursos específicos que se emplea en la evaluación.

Junto con las tradicionales pruebas específicas y cuestionarios que permiten valorar lo aprendido, se van a emplear otras técnicas de evaluación como la observación, la revisión de tareas de los alumnos o entrevistas con los alumnos, que permiten evaluar la evolución del alumno durante el curso escolar. El profesor debe indicar a sus alumnos que instrumentos de evaluación va a utilizar (escalas de observación, listas de control, registros anecdóticos, guías y fichas para el registro, guiones estructurados y exámenes), en qué momento del proceso de enseñanza va a utilizarlos y con qué objeto.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso, y en cada una de las unidades didácticas se desarrollarán *actividades de presentación y motivación* mediante análisis de casos para conectar las parcelas del saber que ya poseen los alumnos con los nuevos contenidos a presentar. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La <u>evaluación formativa</u> se va a llevar a cabo con las técnicas y los instrumentos de evaluación que mejor se ajusten a las características del alumnado, a la metodología y a la dinámica de trabajo adoptada en clase, presentando con la mayor objetividad posible la evaluación. Para ello se utilizarán una gama variada técnicas que se concretan a continuación:

- La Observación. Es una técnica de evaluación que utilizamos para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales de los alumnos, mediante una serie de instrumentos: listas de control (nos permite valorar si se han alcanzado o los diferentes objetivos estipulados en la programación) y plantillas que muestren diferentes escalas de observación para cada alumno (permitiendo valorar el grado de consecución de los objetivos mediante ítem representados en una escala de valoración). Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).
- Los **ejercicios y trabajos realizados en clase.** El análisis de los trabajos y tareas realizados en clase se realizará observando mediante *escalas y fichas* la contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Las pruebas específicas. Es una técnica de evaluación que se desarrollará principalmente al final de cada tres o dos unidades didácticas. Los instrumentos de evaluación van a ser: los exámenes escritos y prácticos. Al concluir cada tres o dos unidades didácticas se realizará una prueba con cuestiones teórico-prácticas, para valorar los contenidos conceptuales y procedimentales. Se realizarán dos pruebas específicas por trimestre y se calificarán de cero a diez puntos.
- Las **entrevistas**. Es una técnica de evaluación que la utilizaremos en el caso de alumnos con dificultades, para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales. Y se utilizará para ello una *guía estructurada de los conocimientos* como instrumento de evaluación.

Por último, la <u>evaluación sumativa</u> será la conclusión del curso académico, que se realizará agregando la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de evaluación señalados, y se materializará en una calificación numérica, como síntesis de lo conseguido en el curso escolar por parte del alumnado.

#### 5.- Criterios de calificación

La <u>calificación</u> se entiende exclusivamente la valoración de la conducta de los alumnos; es la expresión de un juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros o grado de suficiencia alcanzado. En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del 10%, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del 20%, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del 70%.

Observación	10%
Ejercicios y trabajos de clase	20%
Pruebas específicas	70%

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación final se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.

- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.
- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de mayo.

Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en mayo de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de mayo, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.

# 6.- Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica

#### 6.1.- Interdisciplinariedad

La Economía de la Empresa es una disciplina que, por su naturaleza multidisciplinar, presenta grandes oportunidades para desarrollarse en relación con otras asignaturas.

El contenido de la Economía de la Empresa es un contenido que enlaza con los de diversas materias de la educación secundaria como Economía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Tecnología, además de tener conexiones claras con materias que configuran las distintas modalidades de Bachillerato, especialmente la de Humanidades y Ciencias Sociales. Por tanto, la gestión empresarial incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la Economía, pero que necesitan igualmente nociones de matemáticas, sociología, psicología, entre otros.

A continuación se presentan las oportunidades de interdisciplinariedad con otras materias de conocimiento que se desarrollan en las distintas unidades didácticas:

- Las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Es una ciencia auxiliar e instrumental de la Economía de la Empresa. En el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas se realizarán multitud de cálculos para la determinación de magnitudes. Además, los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos, serán instrumentos básicos para interpretar la realidad económica y empresarial, y para aportar posibles soluciones y alternativas. El cálculo de probabilidades facilitará la realización del análisis de mercado y de diferentes variables.
- Lengua Castellana y Literatura. Con el área de lengua se establecen relaciones en aspectos tales como el lenguaje, mediante la comunicación y expresión oral y escrita. La materia exige

ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal.

- Filosofía. La Economía de la Empresa como se nutre del razonamiento lógico que establece la Filosofía. Por ejemplo, una aportación fundamental se centra en los estudios del comportamiento del consumidor, donde partimos que los individuos van a ser racionales con unos parámetros predeterminados por la Filosofía.
- Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España. Esta disciplina que analiza los hechos acontecidos ha facilitado el estudio y conocimiento de las instituciones económicas en el pasado. A día de hoy, los economistas siempre buscan en las raíces históricas la respuesta a las preguntas sobre los problemas que asolan cualquier economía. No obstante, la Historia también debe servir a los economistas para intentar no repetir errores que se han cometido en el pasado y que no deben sucederse en el futuro.
- Ingles. En la Economía de la Empresa se presentan un constante de terminología que procede del Ingles, por lo que el conocimiento de dicho idioma es fundamental para entender y conocer contenidos básicos de economía.
- ➤ **Geografía.** En el estudio de las estructuras económicas es fundamental, especialmente por sus contribuciones en estudio del medio ambiente y de las relaciones comerciales.

#### 6.2.- Competencias clave

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

- 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
- 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
- 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

#### Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

#### Competencia en comunicación lingüística

Implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como actividades de investigación en empresas del entorno y el análisis de artículos periodísticos sobre la cambiante realidad empresarial. La terminología de Economía de la Empresa está ya incorporada al lenguaje común, pero pocos individuos conocen sus significados con precisión. En Economía de la Empresa se pondrá de manifiesto al identificar los diferentes tipos de empresas, las áreas funcionales, los tipos de mercados, el análisis del entorno y definición de estrategias, el diseño de planes de márketing, la evaluación de la situación patrimonial y financiera de una empresa, etc. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos "La función productiva", "La información en la empresa" y "La función financiera". La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución

de casos prácticos sobre la situación financiera y patrimonial de una empresa y en el análisis de las distintas opciones de financiación y su selección por métodos dinámicos y estáticos.

# Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia es básico la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno para recabar información empresarial actualizada, además del uso de programas para la elaboración de cálculos, gráficos, presentaciones y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa, el umbral de rentabilidad, la estructura económica y financiera de la empresa, el diseño de estrategias de desarrollo, ...

# Competencia de aprender a aprender

Es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación, de análisis del entorno siempre cambiante y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

# Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos con normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas a esta competencia se alcanzarán con el tratamiento, a lo largo del currículo, de la

Responsabilidad Social y Medioambiental, el Buen Gobierno Corporativo, la ética empresarial, el análisis del impacto social de las estrategia de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales empresariales al presupuesto nacional para financiar el gasto público.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

#### Competencia de conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, identificando distintos enfoques de marketing o de segmentación.

También la cultura se ha convertido hoy en una fuente de riqueza con relevantes iniciativas empresariales relacionadas con la cultura y el patrimonio.

# 7.- Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias y diseño de los instrumentos de evaluación medidas individuales o colectivas que se pueden adoptar como consecuencia de sus resultados

Una de las primeras actividades que es conveniente realizar en el aula es una evaluación inicial que nos permita no solo constatar los conocimientos de nuestros alumnos, sino también conocer su capacidad de expresión y comunicación, y saber cuáles son sus intereses y motivación respecto a la asignatura.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso de Economía de la Empresa. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La valoración de la prueba inicial proporciona al profesor una herramienta muy importante para afrontar su labor y estudiar cuáles serán las estrategias más adecuadas en función de los distintos intereses y del nivel del grupo. Las actividades de evaluación inicial pueden abordarse por distintos medios: cuestionario de preguntas abiertas y análisis de casos (problemas y textos).

El análisis de las respuestas a este cuestionario proporciona una información que nos puede resultar de gran ayuda a lo largo del curso. Primero, porque al tratar preguntas abiertas, podremos descubrir qué competencias básicas (sobre todo de las relacionadas con la comprensión y la comunicación) dominan los estudiantes, cómo es su razonamiento lógico y su actitud frente a los problemas económicos, y cuáles son sus motivaciones e intereses. Segundo, esta información nos da pistas acerca de las concepciones e ideas que los alumnos tienen, como grupo e individualmente, sobre los contenidos que se van a trabajar. Estas ideas, aunque sean erróneas o imprecisas, deben valorarse y tomarse como punto de partida para favorecer el cambio conceptual.

Por último, la evaluación inicial permite que los alumnos reflexionen sobre sus conocimientos y actitudes previas y conozcan las de los demás.

#### 8.- Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas

pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Además del día a día, hay que tener planificada la atención a alumnos con las siguientes características:

#### a) Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Cada profesor del departamento se encarga de elaborar las adaptaciones curriculares significativas de cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales a los que imparte clase. Para ello debe trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación con el fin de conocer esas necesidades, consultar adaptaciones curriculares de años anteriores y coordinar una actuación conjunta de ambos departamentos de modo que se garantice la continuidad para el alumno.

# b) Alumnos que muestran durante el curso dificultades específicas para seguir la programación.

Para estos alumnos se proponen actividades de refuerzo adaptadas a los problemas detectados que faciliten el progreso del alumno.

# c) Alumnos que muestran durante el curso dotes para desarrollar sus capacidades a un nivel superior a la mayoría de sus compañeros.

Para estos alumnos se proponen actividades de ampliación que realizarán en el aula o fuera de ella. Estas actividades deben suponer un reto y un estímulo para estos alumnos y evitar el tedio que producen las actividades demasiado fáciles.

#### 9.- Concreciones metodológicas que requiere la asignatura.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.

- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para la asignatura de Economía de la Empresa, resulta muy útil emplear las metodologías del Aprendizaje basado en proyectos y el Aprendizaje colaborativo. Ambas fomentan que los alumnos trabajen en grupo y resuelvan juntos las tareas y los problemas que se planteen en clase. Este ambiente de colaboración permite que el alumno se beneficie de las ayudas surgidas a raíz del diálogo con los compañeros y las consecuencias afectivas positivas, que se obtienen a través del éxito que supone dominar un nuevo conocimiento. Además, habitualmente, se forman equipos de alumnos con perfiles diferentes, lo que favorece, que en un futuro, se adapten a un ambiente de trabajo diverso y global.

El uso de las imágenes, ilustraciones, gráficos y esquemas para el análisis de los contenidos, ayuda a explicar de forma visual el espíritu emprendedor y cómo funcionan las cuestiones económico-financieras. De este modo, se simplifica y favorece la comprensión de los contenidos.

El pensamiento visual permite volcar ideas en dibujos que, a su vez, contribuyen a una mejor comprensión de los contenidos, así como a generar nuevas ideas.

Asimismo, el estudio y análisis de situaciones o problemas de empresas que conocen los alumnos, por ser de su entorno habitual, favorece el aprendizaje significativo.

#### 9.1.- Metodología didáctica de cada unidad didáctica

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (cuaderno del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollándolo en cada una de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1º. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma.
- 2°. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello, todas las unidades comienzan con un **texto motivador** que sirve de introducción a la unidad, donde se presenta **un caso práctico**, real o imaginario de un emprendedor, seguido de unas preguntas que propician el debate y ayudan a introducir al alumno en el tema y conectar los contenidos que van a estudiar con la vida real.
- 3°. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos,

podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color. Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

- 4°. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- 5°. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad.
- 6°. Al término de cada unidad didáctica, se presentará un mapa conceptual con los conceptos clave de la unidad de trabajo.

#### 9.2.- Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social

La incorporación de las técnicas del aprendizaje social a la enseñanza responde no solo a un cambio estructural sino que, además, debe impulsar un cambio en la metodología docente, cuya docencia se debe centrar en el objetivo del proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida. Todo ello debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos (docencia basada en la enseñanza), para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el aprendizaje). En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

# 9.3.- Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías se clasifican en:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor y	Aprendizaje basado en aplicación de
	el alumno toma apuntes (lección	casos o discusiones propiciadas por el
	magistral), o bien participa ante	profesor.
	preguntas del profesor.	
2. Clases prácticas	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de problemas y	El alumno resuelve un problema o toma	Resolución de problemas o ejercicios,
ejercicios	decisiones haciendo uso de los	método del caso, ejercicios de
	conocimientos aprendidos en la teoría.	simulación con ordenador, etc.
3. Talleres, conferencias	Se trata de un espacio para la reflexión	Emprendedores en el cine.
	y/o profundización de contenidos ya	Taller de lectura empresarial,
	trabajados por el alumno con anterioridad	aprovechando la actualidad
	(teóricos y/o prácticos).	empresarial.
		Invitación a expertos, ciclos de
		conferencias.
4. Enseñanza no presencial	El alumno aprende nuevos contenidos	Aprendizaje autónomo,
	por su cuenta, a partir de orientaciones	autoaprendizaje, estudio dirigido,
	del profesor o por parte de material	tutoriales, trabajo virtual en red.
	didáctico diseñado al efecto.	
5. Tutoría	Trabajo personalizado con un alumno o	Enseñanza por proyectos, supervisión
	grupo. Es un recurso docente para seguir	de grupos de trabajo, tutoría
	un programa de aprendizaje	especializada, etc.
	complementario (se excluye la tutoría	
	asistencial de dudas) al trabajo presencial	
	(orientar y ampliar el trabajo autónomo y	
	evaluar el trabajo).	

#### 9.4.- Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave

En la inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la adaptación de diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

#### 9.5.- Recursos didácticos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje los recursos poseen un papel fundamental como transmisores del conocimiento que facilitan la observación, investigación o comprensión de la realidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- En educación lo nuclear y básico son los objetivos propuestos, deduciéndose que los recursos van a ser un medio para alcanzar los objetivos.
- Lo relevante en la utilización de recursos educativos diversos es la interacción de éstos en el proceso de enseñanza aprendizaje, y sobre todo, que la utilización de una gama variada de recursos generalmente se traduce en una mayor motivación de los alumnos así como un mayor dinamismo en nuestras clases.

Los recursos poseen una serie de **funciones** pudiéndose destacar las siguientes: *mediadora* (entre la realidad y el alumnado), *motivadora* (acerca los contenidos a la realidad del alumno, despertando en él un mayor interés por el aprendizaje), *portadora de contenido* (transmisión de información) y *estructurante de la realidad* (cada recurso posee una forma de ver la realidad). Por tanto, el alumno, en interacción con los recursos, no solo va a extraer información de los mismos, ya que adquirirá además un nivel de motivación determinado y entenderá o codificará la realidad de una forma concreta.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen una gran cantidad de recursos para una mejor comprensión del conocimiento, por lo que es difícil precisar un concepto de recurso, ya que la gama de recursos es muy variadas, ya que además de los recursos materiales, impresos, audiovisuales e informáticos, el propio entorno escolar, entendido éste en el más amplio sentido, constituye un recurso esencial que queda fuera de nuestro tema de estudio. Desde una concepción generalista y amplia el recurso didáctico es cualquier hecho, lugar, objeto, persona o instrumento que ayude al profesor y a los alumnos a alcanzar los objetivos de aprendizaje, por tanto, son recursos didácticos todos los elementos del currículo.

Esta programación va a utilizar una gran variedad de recursos clasificados en cuatro categorías: materiales, impresos, audiovisuales e informáticos.

Los **recursos didácticos** que van a ser utilizados en ésta programación didáctica son los siguientes:

- Recursos didácticos materiales: posibilitan una manipulación directa por parte de los alumnos, destacándose la calculadora científica (utilizada para la realización de cálculos), la regla (para la realización de gráficas,...). La pizarra es idónea para situaciones de enseñanza en gran grupo, especialmente útil para la representación de contenidos abstractos y como elemento estructurador del aprendizaje para la realización de esquemas, gráficos, actividades, etc.
- Recursos didácticos impresos: son los de mayor tradición pedagógica y los más usados en enseñanza. Entre las grandes ventajas de este tipo de recursos, destacan su permanencia en el

tiempo, su gran manipulabilidad y versatilidad, a la vez que facilitan el fomento del interés por la lectura en los alumnos. Se usarán:

- Libro de texto: CABRERA BAUTISTA, ANDRES: "Economía de la Empresa", 2º Bachillerato. EDITORIAL SM.
- Textos y casos, de elaboración propia o adaptados a partir de bibliografía diversa, que se detallará en el caso, en cada Unidad didáctica. Sus usos serán: lectura comprensiva de los mismos para su posterior análisis, planteamientos de debates, iniciación de ejercicios de simulación, introducción de contenidos, etc.
- Prensa y revistas especializadas, tanto de ámbito local, autonómico como nacional: El País, ABC, Expansión, Cinco días, Emprendedores, entre otros. Al igual que en el caso anterior, se escogerán noticias, dossier o cualquier otro documento que se considere relevante con relación a la Iniciativa de la Actividad Emprendedora y Empresarial, con el objeto de que los alumnos vean los contenidos como algo cercano y práctico.
- Guías para la realización de trabajos de investigación, de elaboración propia, constituyen un elemento fundamental para llevar a cabo este tipo de actividades, en cuanto que introducen los diferentes contenidos a tratar, los estructuran y establecen directrices a seguir para su tratamiento.
- Cuaderno de clase, donde los alumnos recogerán todo tipo de actividades, incluido el diccionario de términos económicos-financieros desarrollado por lo alumnos a lo largo del curso escolar.
- Recursos didácticos audiovisuales: facilitan la presentación y comprensión de los contenidos, además de despertar el interés del alumnado. En cualquier situación de enseñanza-aprendizaje se requerirán los siguientes recursos:
  - El "cañón" proyector. Al igual que la pizarra y el proyector de transparencias, es un medio idóneo para situaciones de enseñanza en grupo. Los alumnos prestan mucha atención a las presentaciones multimedia y gráficos interactivos, proyecciones de textos e imágenes. Es muy positivo que, a la vez que el alumno oye los comentarios y explicaciones del profesor, "vea" proyectado imágenes, mapas conceptuales, etc. que después van a utilizar para estudiar.
  - El lector de video o DVD. Este medio cumple la función de "traslación de la realidad" por medio de diversas técnicas de captación y difusión de la imagen y el sonido. En una sociedad donde los individuos están continuamente influidos por mensajes de tipo audiovisual, debe considerarse enseñar y educar a través de estos medios como una obligación del docente. Además, su poder motivador sobre los alumnos es enorme y, utilizados adecuadamente, puede facilitar la presentación y comprensión de los contenidos. Se puede destacar su utilidad para proyectar documentales relacionados con el mundo de los negocios.

Recursos didácticos informáticos: al hablar de recursos informáticos nos referimos al ordenador y los diferentes paquetes de programas informáticos que éste puede incorporar. Este tipo de recursos despierta en el alumno una motivación especial; aunque también puede suponer un elemento de distorsión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ocasiona con frecuencia una falta de atención del alumno hacia lo que ocurre en el aula. Estos recursos constituyen una herramienta fundamental en la sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Información en la que nos encontramos inmersos.

Utilizaremos entonces, dándole este significado de "herramienta de trabajo", el procesador de textos **Microsoft Word**, en cuyo formato se exigirá la presentación de determinados trabajos, el programa **Microsoft PowerPoint**, para la presentación de las clases y en grupo del mismo proyecto, la hoja de cálculo **Microsoft Excel**, para el tratamiento de datos y realización de cálculos y la utilización de **Internet** como herramienta para la búsqueda de información (bases de datos de información estadística de empresas, webs corporativas, enciclopedias virtuales, etc.), en trabajos de investigación.

Por último, mencionar la utilización <u>aula</u> como recurso didáctico para la organización de los agrupamientos. Reviste especial importancia, debido a la necesidad de desarrollar en este lugar físico la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal circunstancia no debe contemplarse como una restricción, sino como la oportunidad que se brinda al docente de crear un entorno integrador que sirva de soporte para el logro de los objetivos. Por ello es necesario planificar adecuadamente la organización de los espacios y los agrupamientos, dotando al medio físico de una versatilidad suficiente para optimizar el rendimiento, tanto de los alumnos como del profesor.

Esta versatilidad de la que se habla debe materializarse en la búsqueda de la distribución espacial óptima para cada tipo de acontecimiento desarrollado en el aula. En concreto, se prevé que la distribución espacial en el desarrollo de esta programación va a contemplar tres distribuciones: alineación en filas (para la realización de pruebas objetivas), en forma de U (para todas aquellas actividades que se desarrollen en gran grupo, tales como exposiciones, debates, etc.) y en grupos de 4 ó 5 (para las actividades que se desarrollen en pequeño grupo, fundamentalmente los trabajos de investigación). Además dicha distribución espacial del aula no está exenta de restricciones por parte del aula-número de alumnos (grupos muy numerosos, aulas reducidas, etc), en dicho caso se desarrollará una distribución que mejor se adapte al aula según la actividad que se desarrolle.

# 10.- Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- > Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
- > Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto

➤ Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- Prensa y revistas especializadas. Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- Biblioteca del centro. Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.

#### 11.- Tratamiento de los elementos transversales

Los elementos transversales del currículo, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación se incluye:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el

estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

# 12.- Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe

El departamento de Economía trabajará en concordancia con el resto de departamentos y más aún con el de idiomas.

13.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos

Para ampliar la variedad y diversidad de actividades, mediante los cuales los alumnos/as puedan adquirir aquellas intenciones educativas que hayan sido establecidas tanto por la comunidad educativa

como por el propio profesor, aparecen las actividades complementarias, que aportarán un punto de vista diferente en el tratamiento de los contenidos estipulados por el docente. Dichas actividades, se desarrollarán dentro del horario lectivo que rija nuestro centro de enseñanza.

Las actividades deben ser promovidas y organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Y se colaborará con dicho departamento para la realización de visitas programadas a los lugares de interés.

## 14.- Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

El **desarrollo de la evaluación** del aprendizaje se puede estructurar en tres procedimientos o fases diferenciadas:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación continua o formativa: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo
  del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en
  función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan
  detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final o sumativa: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso existirán tres evaluaciones que coincidirán con los trimestres del curso académico, es decir, la primera evaluación hasta las vacaciones de Navidad, la segunda evaluación hasta las vacaciones de Semana Santa y la tercera evaluación y última hasta el final del curso.

Se dará por superada la materia cuando se hayan aprobado las tres evaluaciones. Por tanto, hay que obtener una calificación mínima de cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones para superar con éxito la nota global.

#### El proceso de enseñanza

Mediante la programación didáctica se contribuye a reflexionar sobre los distintos aspectos de la tarea del docente. Entre los referentes a tener en cuenta, podemos destacar:

- La organización del Centro y el aprovechamiento de los recursos.
- El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos.

- La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y
  desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Equipo técnico de
  Coordinación Pedagógica, Departamentos/Seminarios y Tutores.
- La regularidad y calidad de las relaciones con los padres, madres o tutores legales.

#### La programación de la enseñanza

Entre los referentes a tener en cuenta podemos destacar los siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos, cursos y Unidades didácticas.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.
- La adecuación de la orientación educativa y profesional.
- La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### 15.- Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores

Para la recuperación de la materia pendiente, los alumnos deberán superar las pruebas escritas previstas para cada trimestre en las fechas establecidas por el centro. Se informará a los alumnos, los contenidos mínimos concretos de los que se les examinará, así como de la estructura de la prueba. Las pruebas escritas tendrán el siguiente esquema o estructura:

- Desarrollo de apartados concretos de los temas
- Aplicación práctica en ejercicios o problemas.

La materia se considerará superada cuando la media de las notas obtenidas de las pruebas sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de alguna prueba es inferior a 3. En este caso la prueba estará suspendida. Para recuperar las pruebas no superadas, el alumno/a deberá repetirlas en la convocatoria final.

La materia se considerará superada cuando la nota media de las tres pruebas sea de 5 o más puntuación.

Además se valorará la presentación: márgenes, orden, limpieza y claridad en la letra. Así como la ortografía pudiendo afectar a la nota final.

Los alumnos/as que no hayan superado la materia en la evaluación final de mayo, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en las fechas establecidas por el centro. La prueba será global (toda la materia) con la misma estructura o apartados establecidos.

### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

### 2º BACHILLERATO

#### 1.- Introducción

El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

La asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión tiene como finalidad el desarrollo del emprendimiento, el conocimiento del contexto económico y del mundo empresarial, así como animar a los alumnos a convertir ideas en proyectos viables.

Se desarrollarán las funciones de carácter administrativo y de gestión que se desarrollan en las organizaciones, desde la selección y presentación de la idea de negocio, la constitución y puesta en marcha de una organización y el plan de empresa en sus diversos ámbitos: comercial, económico, financiero, tecnológico, jurídico-legal, social y medioambiental.

Los contenidos abarcan aspectos básicos de las operaciones realizadas en el ámbito de la administración y gestión, tomando como referencia la realidad empresarial. Dichos contenidos proporcionan una enseñanza polivalente que le permita al alumnado, adquirir una capacidad de adaptación para afrontar posibles cambios de trabajo y las innovaciones que se produzcan en las formas de organización.

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia que se imparte en el segundo curso del Bachillerato. La materia está directamente vinculada con la formación superior, tanto en grados universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como en los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves para el éxito académico y profesional.

#### 2.- Objetivos

#### 2.1.- Objetivos del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

#### 2.2.- Objetivos de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión de segundo de Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- 1. Fomentar la iniciativa emprendedora, desarrollando competencias y actitudes personales: autonomía, creatividad, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y de la recompensa, espíritu de trabajo en equipo, liderazgo, motivación, ética social y empresarial, pensamiento crítico y responsabilidad social.
- 2. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización. Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura.
- 3. Conocer las distintas formas de constitución de una organización, lucrativa o no lucrativa, diferenciando los tipos de sociedades y los trámites necesarios para su puesta en marcha.
- 4. Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad.
- 5. Comprender el concepto de patrimonio y su registro contable.
- 6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración.
- 7. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la organización.
- 8. Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento social o empresarial de forma simulada, desde su constitución y puesta en marcha, analizando su posible viabilidad comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN, plan de inversión y financiación y previsión de tesorería) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental.
- 9. Exponer públicamente el proyecto elaborado, que debe incluir la identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente.

#### 3.- Contenidos, contenidos mínimos y temporalización.

#### 3.1. Contenidos

La asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión de segundo de Bachillerato presenta los siguientes contenidos estructurados en 9 bloques temáticos:

#### Bloque 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas.

Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial.

La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección.

Análisis del entorno económico general y específico.

Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas.

#### Bloque 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad.

Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica.

Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.

Previsión de recursos necesarios.

Viabilidad del proyecto empresarial.

Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.

#### Bloque 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

Trámites de constitución y de puesta en marcha.

Documentación, organismos y requisitos.

#### Bloque 4: El plan de aprovisionamiento y producción

Plan de aprovisionamiento.

El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos.

Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad.

Efectividad, eficiencia, eficacia.

Productividad y umbral de rentabilidad.

#### Bloque 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa

Área comercial.

El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.

El marketing-mix.

Proceso de cobro y documentación.

#### Bloque 6: Gestión de recursos humanos

Área de recursos humanos.

Organigrama de la empresa.

Técnicas de selección de personal y su contratación.

Documentación relacionada con el personal de la empresa.

#### Bloque 7: Gestión de la contabilidad de la empresa

Área de administración.

El patrimonio: concepto, composición y organización.

Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.

#### Bloque 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

Área financiera.

Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa.

Plan de inversión y financiación.

Previsión de tesorería.

Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa.

Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.

#### Bloque 9: Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores: identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y análisis de la viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente y mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación.

#### 3.2.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión de segundo de Bachillerato son los siguientes:

- La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas.
- Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial.
- La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección.
- Análisis del entorno económico general y específico.

- Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad.
- Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica.
- Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
- Previsión de recursos necesarios.
- Viabilidad del proyecto empresarial.
- Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.
- Trámites de constitución y de puesta en marcha.
- Documentación, organismos y requisitos.
- Plan de aprovisionamiento.
- El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos.
- Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad.
- Efectividad, eficiencia, eficacia.
- Productividad y umbral de rentabilidad.
- Área comercial.
- El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
- El marketing-mix.
- Proceso de cobro y documentación.
- Área de recursos humanos.
- Organigrama de la empresa.
- Técnicas de selección de personal y su contratación.
- Documentación relacionada con el personal de la empresa.
- Área de administración.
- El patrimonio: concepto, composición y organización.
- Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.
- Área financiera.
- Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa.
- Plan de inversión y financiación.
- Previsión de tesorería.
- Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa.
- Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO);
   económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos,
   como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.
- Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores: identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas

áreas de actividad y análisis de la viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente y mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación.

#### 3.3.- Índice de Unidades Didácticas

Los siete bloques de contenidos se encuentran desglosados en las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1: Introducción a la empresa

Unidad 2: Creación de la empresa

Unidad 3: Secretaría y archivo

Unidad 4: Administración (parte I)

Unidad 5: Aprovisionamiento

Unidad 6: Producción

Unidad 7: Comercialización

Unidad 8: Tesorería y financiación

Unidad 9: El departamento de recursos humanos

Unidad 10: Administración (parte II)

#### 3.4.- Temporalización de las unidades didácticas

En la distribución temporal de las diez unidades didácticas se ha tenido en cuenta la asignación de cuatro horas semanales para la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión de segundo de Bachillerato. Salvo que la marcha del curso aconseje otra secuencialización, la distribución de las unidades se realizará como sigue:

Primer trimestre: Unidades 1 a la 4, ambos inclusive. Segundo trimestre: Unidades 5 a la 7, ambos inclusive.

Tercer trimestre: Unidades 8 a la 10, ambos inclusive.

#### 4.- Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación? La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables

influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanzaaprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar? El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

- ¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:
- 1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el

proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanzaaprendizaje.

3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Además no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes asignaturas de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de asignaturas diferentes, es obvio la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las asignaturas implicadas.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

#### 4.1.- Criterios de evaluación y su concreción

#### 4.1.1.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación clasificados por bloques de contenidos son los siguientes:

#### Bloque 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

- Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.
- 3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

#### Bloque 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

 Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

#### Bloque 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

- 1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
- 2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

#### Bloque 4: El plan de aprovisionamiento y producción

- 1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
- 2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.

- Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.
- 4. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

#### Bloque 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa

- Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
- Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
- 3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

#### Bloque 6: Gestión de los recursos humanos

- 1. Planificar la gestión de los recursos humanos.
- Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

#### Bloque 7: Gestión de la contabilidad de la empresa

1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

#### Bloque 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

- Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa. Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.
- 2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa de acuerdo a diferentes tipos de análisis.

#### Bloque 9: Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

1. Elaborar, exponer y comunicar públicamente un plan de empresa empleando herramientas informáticas que lo apoyen.

#### 4.1.2.- Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje evaluables, clasificados por bloques temáticos, de la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión de segundo de Bachillerato son los siguientes:

#### Bloque 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. Valora la importancia de la tecnología y de

- internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
- 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- 2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
- 3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

#### Bloque 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

- 1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- 1.2. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
- 1.3. Realiza una previsión de los recursos necesarios.
- 1.4. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.

#### Bloque 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

- 1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
- 2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
- 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

#### Bloque 4: El plan de aprovisionamiento y producción

- 1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
- 2.1. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
- 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

- 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 4.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

#### Bloque 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa

- 1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
- 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
- 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
- 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

#### Bloque 6: Gestión de los recursos humanos

- 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
- 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- 2.2. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

#### Bloque 7: Gestión de la contabilidad de la empresa

- 1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
- 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.

- 1.3. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- 1.4. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
- 1.5. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

#### Bloque 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

- 1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- 1.2. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- 1.3. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- 1.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.
- 2.1. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
- 2.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

#### Bloque 9: Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

- 1.1. Incluye todos los pasos y apartados que se indican para elaborar un plan de empresa.
- 1.2. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
- 1.3. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

#### 4.2- Procedimientos e instrumentos de evaluación

#### 4.2.1.- Procedimientos de evaluación

El desarrollo de la evaluación continua se puede estructurar en tres procedimientos diferenciados:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación del proceso: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.
- Evaluación final: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo
  conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las
  modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.2.2.- Técnicas e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Para la evaluación se van a utilizar una serie de técnicas entendidas éstas como métodos que se utilizan para la obtención de la información, y unos instrumentos como recursos específicos que se emplea en la evaluación.

Junto con las tradicionales pruebas específicas y cuestionarios que permiten valorar lo aprendido, se van a emplear otras técnicas de evaluación como la observación, la revisión de tareas de los alumnos o entrevistas con los alumnos, que permiten evaluar la evolución del alumno durante el curso escolar. El profesor debe indicar a sus alumnos que instrumentos de evaluación va a utilizar (escalas de observación, listas de control, registros anecdóticos, guías y fichas para el registro, guiones estructurados y exámenes), en qué momento del proceso de enseñanza va a utilizarlos y con qué objeto.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso, y en cada una de las unidades didácticas se desarrollarán *actividades de presentación y motivación* mediante análisis de casos para conectar las parcelas del saber que ya poseen los alumnos con los nuevos contenidos a presentar. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La <u>evaluación formativa</u> se va a llevar a cabo con las técnicas y los instrumentos de evaluación que mejor se ajusten a las características del alumnado, a la metodología y a la dinámica de trabajo adoptada en clase, presentando con la mayor objetividad posible la evaluación. Para ello se utilizarán una gama variada técnicas que se concretan a continuación:

- La Observación. Es una técnica de evaluación que utilizamos para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales de los alumnos, mediante una serie de instrumentos: listas de control (nos permite valorar si se han alcanzado o los diferentes objetivos estipulados en la programación) y plantillas que muestren diferentes escalas de observación para cada alumno (permitiendo valorar el grado de consecución de los objetivos mediante ítem representados en una escala de valoración). Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).
- Los **ejercicios y trabajos realizados en clase.** El análisis de los trabajos y tareas realizados en clase se realizará observando mediante *escalas y fichas* la contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Las pruebas específicas. Es una técnica de evaluación que se desarrollará principalmente al final de cada tres o dos unidades didácticas. Los instrumentos de evaluación van a ser: los exámenes escritos y prácticos (tipo test, verdadero y falso, preguntas de desarrollo y análisis de casos prácticos o textos). Al concluir cada tres o dos unidades didácticas se realizará una prueba con cuestiones teórico-prácticas, para valorar los contenidos conceptuales y procedimentales. Se realizarán dos pruebas específicas por trimestre y se calificarán de cero a diez puntos.
- Las **entrevistas**. Es una técnica de evaluación que la utilizaremos en el caso de alumnos con dificultades, para evaluar los conocimientos procedimentales y actitudinales. Y se utilizará para ello una *guía estructurada de los conocimientos* como instrumento de evaluación.

Por último, la <u>evaluación sumativa</u> será la conclusión del curso académico, que se realizará agregando la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de evaluación señalados, y se materializará en una calificación numérica, como síntesis de lo conseguido en el curso escolar por parte del alumnado.

#### 5.- Criterios de calificación

La <u>calificación</u> se entiende exclusivamente la valoración de la conducta de los alumnos; es la expresión de un juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros o grado de suficiencia alcanzado. En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del 10%, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del 20%, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del 70%.

Observación	10%
Ejercicios y trabajos de clase	20%
Pruebas específicas	70%

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación final se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.
- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.
- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de mayo.

Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en mayo de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de mayo, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.

### 6.- Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica

#### 6.1.- Interdisciplinariedad

Fundamentos de Administración y Gestión es una disciplina que, por su naturaleza multidisciplinar, presenta grandes oportunidades para desarrollarse en relación con otras asignaturas. El contenido de Fundamentos de Administración y Gestión es un contenido que enlaza con los de diversas materias de la educación secundaria como Economía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Tecnología, además de tener conexiones claras con materias que configuran las distintas modalidades de Bachillerato, especialmente la de Humanidades y Ciencias Sociales. Por tanto, la gestión empresarial incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la Economía, pero que necesitan igualmente nociones de matemáticas, sociología, psicología, entre otros.

A continuación se presentan las oportunidades de interdisciplinariedad con otras materias de conocimiento que se desarrollan en las distintas unidades didácticas:

- Las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Es una ciencia auxiliar e instrumental de Fundamentos de Administración y Gestión. En el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas se realizarán multitud de cálculos para la determinación de magnitudes. Además, los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos, serán instrumentos básicos para interpretar la realidad económica y empresarial, y para aportar posibles soluciones y alternativas. El cálculo de probabilidades facilitará la realización del análisis de mercado y de diferentes variables.
- Lengua Castellana y Literatura. Con el área de lengua se establecen relaciones en aspectos tales como el lenguaje, mediante la comunicación y expresión oral y escrita. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal.
- Filosofía. Fundamentos de Administración y Gestión como se nutre del razonamiento lógico que establece la Filosofía. Por ejemplo, una aportación fundamental se centra en los estudios del comportamiento del consumidor, donde partimos que los individuos van a ser racionales con unos parámetros predeterminados por la Filosofía.
- ➤ Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España. Esta disciplina que analiza los hechos acontecidos ha facilitado el estudio y conocimiento de las instituciones económicas en el pasado. A día de hoy, los economistas siempre buscan en las raíces históricas la respuesta a las preguntas sobre los problemas que asolan cualquier economía. No obstante, la Historia también

debe servir a los economistas para intentar no repetir errores que se han cometido en el pasado y que no deben sucederse en el futuro.

- ➤ Ingles. En Fundamentos de Administración y Gestión se presentan un constante de terminología que procede del Ingles, por lo que el conocimiento de dicho idioma es fundamental para entender y conocer contenidos básicos de economía.
- > Geografía. En el estudio de las estructuras económicas es fundamental, especialmente por sus contribuciones en estudio del medio ambiente y de las relaciones comerciales.

#### 6.2.- Competencias clave

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

- 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
- 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
- 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo

curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

#### Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

#### Competencia en comunicación lingüística

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, haciendo necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con esta competencia. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Así mismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia desarrolla esta competencia en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de emprendimiento, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

#### Competencia digital

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

#### Competencia de aprender a aprender

Esta competencia está relacionada con la responsabilidad del individuo en cuanto al aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso.

#### Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos de nuestra sociedad, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta materia desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

#### Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se desarrolla no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con la vida personal y profesional. Gran parte del trabajo que se va a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de emprendimiento. Para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia "sentido de iniciativa y espíritu emprendedor" como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

#### Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas.

# 7.- Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias y diseño de los instrumentos de evaluación medidas individuales o colectivas que se pueden adoptar como consecuencia de sus resultados

Una de las primeras actividades que es conveniente realizar en el aula es una evaluación inicial que nos permita no solo constatar los conocimientos de nuestros alumnos, sino también conocer su capacidad de expresión y comunicación, y saber cuáles son sus intereses y motivación respecto a la asignatura.

La <u>evaluación inicial</u> se llevará a cabo con las siguientes técnicas de evaluación: un *cuestionario* de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los que parten los alumnos en el inicio del curso de Fundamentos de Administración y Gestión. Además se utilizará la *observación* para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales con los que parten los alumnos, dicha valoración de la observación se recogerá en una plantilla de observación.

La valoración de la prueba inicial proporciona al profesor una herramienta muy importante para afrontar su labor y estudiar cuáles serán las estrategias más adecuadas en función de los distintos intereses y del nivel del grupo. Las actividades de evaluación inicial pueden abordarse por distintos medios: cuestionario de preguntas abiertas y análisis de casos (problemas y textos).

El análisis de las respuestas a este cuestionario proporciona una información que nos puede resultar de gran ayuda a lo largo del curso. Primero, porque al tratar preguntas abiertas, podremos descubrir qué competencias básicas (sobre todo de las relacionadas con la comprensión y la comunicación) dominan los estudiantes, cómo es su razonamiento lógico y su actitud frente a los problemas económicos, y cuáles son sus motivaciones e intereses. Segundo, esta información nos da pistas acerca de las concepciones e ideas que los alumnos tienen, como grupo e individualmente, sobre los contenidos que se van a trabajar. Estas ideas, aunque sean erróneas o imprecisas, deben valorarse y tomarse como punto de partida para favorecer el cambio conceptual.

Por último, la evaluación inicial permite que los alumnos reflexionen sobre sus conocimientos y actitudes previas y conozcan las de los demás.

#### 8.- Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una

enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Además del día a día, hay que tener planificada la atención a alumnos con las siguientes características:

#### a) Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Cada profesor del departamento se encarga de elaborar las adaptaciones curriculares significativas de cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales a los que imparte clase. Para ello debe trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación con el fin de conocer esas necesidades, consultar adaptaciones curriculares de años anteriores y coordinar una actuación conjunta de ambos departamentos de modo que se garantice la continuidad para el alumno.

# b) Alumnos que muestran durante el curso dificultades específicas para seguir la programación.

Para estos alumnos se proponen actividades de refuerzo adaptadas a los problemas detectados que faciliten el progreso del alumno.

# c) Alumnos que muestran durante el curso dotes para desarrollar sus capacidades a un nivel superior a la mayoría de sus compañeros.

Para estos alumnos se proponen actividades de ampliación que realizarán en el aula o fuera de ella. Estas actividades deben suponer un reto y un estímulo para estos alumnos y evitar el tedio que producen las actividades demasiado fáciles.

#### 9.- Concreciones metodológicas que requiere la asignatura.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión, resulta muy útil emplear las metodologías del Aprendizaje basado en proyectos y el Aprendizaje colaborativo. Ambas fomentan que los alumnos trabajen en grupo y resuelvan juntos las tareas y los problemas que se planteen en clase. Este ambiente de colaboración permite que el alumno se beneficie de las ayudas surgidas a raíz del diálogo con los compañeros y las consecuencias afectivas positivas, que se obtienen a través del éxito que supone dominar un nuevo conocimiento. Además, habitualmente, se forman equipos de alumnos con perfiles diferentes, lo que favorece, que en un futuro, se adapten a un ambiente de trabajo diverso y global.

El uso de las imágenes, ilustraciones, gráficos y esquemas para el análisis de los contenidos, ayuda a explicar de forma visual el espíritu emprendedor y cómo funcionan las cuestiones económico-financieras. De este modo, se simplifica y favorece la comprensión de los contenidos.

El pensamiento visual permite volcar ideas en dibujos que, a su vez, contribuyen a una mejor comprensión de los contenidos, así como a generar nuevas ideas.

Asimismo, el estudio y análisis de situaciones o problemas de empresas que conocen los alumnos, por ser de su entorno habitual, favorece el aprendizaje significativo.

#### 9.1.- Metodología didáctica de cada unidad didáctica

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (cuaderno del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollándolo en cada una de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1°. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma.
- 2°. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello, todas las unidades comienzan con un **texto motivador** que sirve de introducción a la unidad, donde se presenta **un caso práctico**, real o imaginario de un emprendedor, seguido de unas preguntas que propician el debate y ayudan a introducir al alumno en el tema y conectar los contenidos que van a estudiar con la vida real.
- 3°. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color. Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

- 4°. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- 5°. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad.

- 6°. Al término de cada unidad didáctica, se presentará un mapa conceptual con los conceptos clave de la unidad de trabajo.

#### 9.2.- Metodología basada en las técnicas del aprendizaje social

La incorporación de las técnicas del aprendizaje social a la enseñanza responde no solo a un cambio estructural sino que, además, debe impulsar un cambio en la metodología docente, cuya docencia se debe centrar en el objetivo del proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida. Todo ello debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos (docencia basada en la enseñanza), para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el aprendizaje). En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

#### 9.3.- Metodologías centradas en el desarrollo de competencias del alumno

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías se clasifican en:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad	
1. Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor y	Aprendizaje basado en aplicación de	
	el alumno toma apuntes (lección	casos o discusiones propiciadas por el	
	magistral), o bien participa ante	profesor.	
	preguntas del profesor.		
2. Clases prácticas	Clases donde el alumno debe aplicar conten	donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de problemas y	El alumno resuelve un problema o toma	Resolución de problemas o ejercicios,	
ejercicios	decisiones haciendo uso de los	método del caso, ejercicios de	
	conocimientos aprendidos en la teoría.	simulación con ordenador, etc.	
3. Talleres, conferencias	Se trata de un espacio para la reflexión	Emprendedores en el cine.	
	y/o profundización de contenidos ya	Taller de lectura empresarial,	
	trabajados por el alumno con anterioridad	aprovechando la actualidad	

	(teóricos y/o prácticos).	empresarial.	
		Invitación a expertos, ciclos de	
		conferencias.	
4. Enseñanza no presencial	El alumno aprende nuevos contenidos	Aprendizaje autónomo,	
	por su cuenta, a partir de orientaciones	autoaprendizaje, estudio dirigido,	
	del profesor o por parte de material	tutoriales, trabajo virtual en red.	
	didáctico diseñado al efecto.		
5. Tutoría	Trabajo personalizado con un alumno o	Enseñanza por proyectos, supervisión	
	grupo. Es un recurso docente para seguir	de grupos de trabajo, tutoría	
	un programa de aprendizaje	especializada, etc.	
	complementario (se excluye la tutoría		
	asistencial de dudas) al trabajo presencial		
	(orientar y ampliar el trabajo autónomo y		
	evaluar el trabajo).		

#### 9.4.- Orientaciones metodológicas en el trabajo con competencias clave

En la inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o

situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje.

El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la adaptación de diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

#### 9.5.- Recursos didácticos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje los recursos poseen un papel fundamental como transmisores del conocimiento que facilitan la observación, investigación o comprensión de la realidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- En educación lo nuclear y básico son los objetivos propuestos, deduciéndose que los recursos van a ser un medio para alcanzar los objetivos.
- Lo relevante en la utilización de recursos educativos diversos es la interacción de éstos en el proceso de enseñanza aprendizaje, y sobre todo, que la utilización de una gama variada de recursos generalmente se traduce en una mayor motivación de los alumnos así como un mayor dinamismo en nuestras clases.

Los recursos poseen una serie de **funciones** pudiéndose destacar las siguientes: *mediadora* (entre la realidad y el alumnado), *motivadora* (acerca los contenidos a la realidad del alumno, despertando en él un mayor interés por el aprendizaje), *portadora de contenido* (transmisión de información) y *estructurante de la realidad* (cada recurso posee una forma de ver la realidad). Por tanto, el alumno, en interacción con los recursos, no solo va a extraer información de los mismos, ya que adquirirá además un nivel de motivación determinado y entenderá o codificará la realidad de una forma concreta.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen una gran cantidad de recursos para una mejor comprensión del conocimiento, por lo que es difícil precisar un concepto de recurso, ya que la gama de recursos es muy variadas, ya que además de los recursos materiales, impresos, audiovisuales e informáticos, el propio entorno escolar, entendido éste en el más amplio sentido, constituye un recurso

esencial que queda fuera de nuestro tema de estudio. Desde una concepción generalista y amplia el recurso didáctico es cualquier hecho, lugar, objeto, persona o instrumento que ayude al profesor y a los alumnos a alcanzar los objetivos de aprendizaje, por tanto, son recursos didácticos todos los elementos del currículo.

Esta programación va a utilizar una gran variedad de recursos clasificados en cuatro categorías: materiales, impresos, audiovisuales e informáticos.

Los **recursos didácticos** que van a ser utilizados en ésta programación didáctica son los siguientes:

- Recursos didácticos materiales: posibilitan una manipulación directa por parte de los alumnos, destacándose la calculadora científica (utilizada para la realización de cálculos), la regla (para la realización de gráficas,...). La pizarra es idónea para situaciones de enseñanza en gran grupo, especialmente útil para la representación de contenidos abstractos y como elemento estructurador del aprendizaje para la realización de esquemas, gráficos, actividades, etc.
- Recursos didácticos impresos: son los de mayor tradición pedagógica y los más usados en enseñanza. Entre las grandes ventajas de este tipo de recursos, destacan su permanencia en el tiempo, su gran manipulabilidad y versatilidad, a la vez que facilitan el fomento del interés por la lectura en los alumnos. Se usarán:
  - Libro de texto: PINILLA MÁS FRANCISCO, MARTINEZ BEORLEGUI JOSE IGNACIO Y LÁZARO POLO ISABEL: "Fundamentos de Administración y Gestión", 2º Bachillerato. EDITORIAL MCGRAW-HIL
  - Textos y casos, de elaboración propia o adaptados a partir de bibliografía diversa, que se
    detallará en el caso, en cada Unidad didáctica. Sus usos serán: lectura comprensiva de los
    mismos para su posterior análisis, planteamientos de debates, iniciación de ejercicios de
    simulación, introducción de contenidos, etc.
  - Prensa y revistas especializadas, tanto de ámbito local, autonómico como nacional: El País, ABC, Expansión, Cinco días, Emprendedores, entre otros. Al igual que en el caso anterior, se escogerán noticias, dossier o cualquier otro documento que se considere relevante con relación a la Iniciativa de la Actividad Emprendedora y Empresarial, con el objeto de que los alumnos vean los contenidos como algo cercano y práctico.
  - Guías para la realización de trabajos de investigación, de elaboración propia, constituyen
    un elemento fundamental para llevar a cabo este tipo de actividades, en cuanto que
    introducen los diferentes contenidos a tratar, los estructuran y establecen directrices a seguir
    para su tratamiento.
  - Cuaderno de clase, donde los alumnos recogerán todo tipo de actividades, incluido el diccionario de términos económicos-financieros desarrollado por lo alumnos a lo largo del curso escolar.

- Recursos didácticos audiovisuales: facilitan la presentación y comprensión de los contenidos, además de despertar el interés del alumnado. En cualquier situación de enseñanza-aprendizaje se requerirán los siguientes recursos:
  - El "cañón" proyector. Al igual que la pizarra y el proyector de transparencias, es un medio idóneo para situaciones de enseñanza en grupo. Los alumnos prestan mucha atención a las presentaciones multimedia y gráficos interactivos, proyecciones de textos e imágenes. Es muy positivo que, a la vez que el alumno oye los comentarios y explicaciones del profesor, "vea" proyectado imágenes, mapas conceptuales, etc. que después van a utilizar para estudiar.
  - El lector de video o DVD. Este medio cumple la función de "traslación de la realidad" por medio de diversas técnicas de captación y difusión de la imagen y el sonido. En una sociedad donde los individuos están continuamente influidos por mensajes de tipo audiovisual, debe considerarse enseñar y educar a través de estos medios como una obligación del docente. Además, su poder motivador sobre los alumnos es enorme y, utilizados adecuadamente, puede facilitar la presentación y comprensión de los contenidos. Se puede destacar su utilidad para proyectar documentales relacionados con el mundo de los negocios.
- Recursos didácticos informáticos: al hablar de recursos informáticos nos referimos al ordenador y los diferentes paquetes de programas informáticos que éste puede incorporar. Este tipo de recursos despierta en el alumno una motivación especial; aunque también puede suponer un elemento de distorsión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ocasiona con frecuencia una falta de atención del alumno hacia lo que ocurre en el aula. Estos recursos constituyen una herramienta fundamental en la sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Información en la que nos encontramos inmersos.

Utilizaremos entonces, dándole este significado de "herramienta de trabajo", el procesador de textos **Microsoft Word**, en cuyo formato se exigirá la presentación de determinados trabajos, el programa **Microsoft PowerPoint**, para la presentación de las clases y en grupo del mismo proyecto, la hoja de cálculo **Microsoft Excel**, para el tratamiento de datos y realización de cálculos y la utilización de **Internet** como herramienta para la búsqueda de información (bases de datos de información estadística de empresas, webs corporativas, enciclopedias virtuales, etc.), en trabajos de investigación.

Por último, mencionar la utilización <u>aula</u> como recurso didáctico para la organización de los agrupamientos. Reviste especial importancia, debido a la necesidad de desarrollar en este lugar físico la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal circunstancia no debe contemplarse como una restricción, sino como la oportunidad que se brinda al docente de crear un entorno integrador que sirva de soporte para el logro de los objetivos. Por ello es necesario planificar adecuadamente la organización de los espacios y los agrupamientos, dotando al medio físico de una versatilidad suficiente para optimizar el rendimiento, tanto de los alumnos como del profesor.

Esta versatilidad de la que se habla debe materializarse en la búsqueda de la distribución espacial óptima para cada tipo de acontecimiento desarrollado en el aula. En concreto, se prevé que la distribución espacial en el desarrollo de esta programación va a contemplar tres distribuciones: alineación en filas (para la realización de pruebas objetivas), en forma de U (para todas aquellas actividades que se desarrollen en gran grupo, tales como exposiciones, debates, etc.) y en grupos de 4 ó 5 (para las actividades que se desarrollen en pequeño grupo, fundamentalmente los trabajos de investigación). Además dicha distribución espacial del aula no está exenta de restricciones por parte del aula-número de alumnos (grupos muy numerosos, aulas reducidas, etc), en dicho caso se desarrollará una distribución que mejor se adapte al aula según la actividad que se desarrolle.

### 10.- Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- > Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
- Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- ➤ Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- Prensa y revistas especializadas. Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- *Biblioteca del centro*. Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.

#### 11.- Tratamiento de los elementos transversales

Los elementos transversales del currículo, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación se incluye:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por

parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

#### 12.- Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe

El departamento de Economía trabajará en concordancia con el resto de departamentos y más aún con el de idiomas.

13.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos

Para ampliar la variedad y diversidad de actividades, mediante los cuales los alumnos/as puedan adquirir aquellas intenciones educativas que hayan sido establecidas tanto por la comunidad educativa como por el propio profesor, aparecen las actividades complementarias, que aportarán un punto de vista diferente en el tratamiento de los contenidos estipulados por el docente. Dichas actividades, se desarrollarán dentro del horario lectivo que rija nuestro centro de enseñanza.

Las actividades deben ser promovidas y organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Y se colaborará con dicho departamento para la realización de visitas programadas a los lugares de interés.

# 14.- Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

El **desarrollo de la evaluación** del aprendizaje se puede estructurar en tres procedimientos o fases diferenciadas:

- Evaluación inicial: permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y ajustarse desde el principio a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Evaluación continua o formativa: valora el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando. Además, detecta los problemas y las dificultades en el momento en que se producen.

 Evaluación final o sumativa: constata cómo se ha realizado todo el proceso, siendo una síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto. Además, orienta la introducción de las modificaciones necesarias en la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso existirán tres evaluaciones que coincidirán con los trimestres del curso académico, es decir, la primera evaluación hasta las vacaciones de Navidad, la segunda evaluación hasta las vacaciones de Semana Santa y la tercera evaluación y última hasta el final del curso.

Se dará por superada la materia cuando se hayan aprobado las tres evaluaciones. Por tanto, hay que obtener una calificación mínima de cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones para superar con éxito la nota global.

#### El proceso de enseñanza

Mediante la programación didáctica se contribuye a reflexionar sobre los distintos aspectos de la tarea del docente. Entre los referentes a tener en cuenta, podemos destacar:

- La organización del Centro y el aprovechamiento de los recursos.
- El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y
  desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Equipo técnico de
  Coordinación Pedagógica, Departamentos/Seminarios y Tutores.
- La regularidad y calidad de las relaciones con los padres, madres o tutores legales.

#### La programación de la enseñanza

Entre los referentes a tener en cuenta podemos destacar los siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos, cursos y Unidades didácticas.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.
- La adecuación de la orientación educativa y profesional.
- La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### 15.- Recuperación de materias no superadas en cursos anteriores

Para la recuperación de la materia pendiente, los alumnos deberán superar las pruebas escritas previstas para cada trimestre en las fechas establecidas por el centro. Se informará a los alumnos, los contenidos mínimos concretos de los que se les examinará, así como de la estructura de la prueba. Las

pruebas escritas tendrán el siguiente esquema o estructura:

- Preguntas de tipo test y verdadero y falso
- Desarrollo de apartados concretos de los temas
- Aplicación práctica en ejercicios, problemas o comentario de textos

La materia se considerará superada cuando la media de las notas obtenidas de las pruebas sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de alguna prueba es inferior a 3. En este caso la prueba estará suspendida. Para recuperar las pruebas no superadas, el alumno/a deberá repetirlas en la convocatoria final.

La materia se considerará superada cuando la nota media de las tres pruebas sea de 5 o más puntuación.

Además se valorará la presentación: márgenes, orden, limpieza y claridad en la letra. Así como la ortografía pudiendo afectar a la nota final.

Los alumnos/as que no hayan superado la materia en la evaluación final de mayo, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en las fechas establecidas por el centro. La prueba será global (toda la materia) con la misma estructura o apartados establecidos.

En Daroca, a 12 de Septiembre 2016

Fdo: FRANCISCO DAVID PARRA MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA